



## PASADO Y PRESENTE

Un año más y habráse cumplido el primer centenario de la Revolución de Mayo, realizada por el pueblo argentino contra un régimen de opresión económica y de dominación política. Trabada en su desarrollo la producción de esta colonia española, limitada su actividad laboriosa, contenida la fuerza expansiva de la agricultura y de la ganadería, todavía incipientes, que constituían empero sus naturales fuentes de riqueza; agobiados sus habitantes por un arbitrario y gravoso sistema impositivo, cuyo aumento era el único recurso que concebían los monopolistas para remediar la precaria situación del Estado; en fin, aislado legalmente el Virreinato, ó poco menos, de la influencia comercial extranjera, aunque penetrara ésta con el ilícito contrabando, como penetra el oxígeno al aparato respiratorio por vías indirectas cuando una fuerza extraña obstruye los conductos naturales,— y preponderante el interés monopolista, que tenía sus hondas raíces en la Península, y necesitaba, para mantenerse, impedir la libre exportación de los frutos del país y acrecentar la importación directa de las mercancías de Cadiz, encerrando así al país con una muralla pro-

hibitiva, no quedaba otro recurso al pueblo sino el alzamiento contra el poder público que ponía toda una superestructura de instituciones políticas y sociales de índole coactiva para amparar una estructura económica ya inadecuada tal desarrollo de las energías productivas de la sociedad rioplatense.

La «Representación de los Hacendados de las campañas del Río de la Plata», elevada al Virrey por Moreno, el apóstol de la democracia argentina, es el verdadero alegato de la Independencia patria. Conquistaron ésta los ejércitos populares de la Revolución, en beneficio general del país, es cierto, pero con mayor provecho para «los honrados labradores é incorporaciones más distinguidas de esta ciudad», que para la plebe de los campos y de los centros urbanos. Según el síndico del Consulado, defensor de la vieja constitución económica, era la plebe la interesada con vivos deseos en la ejecución del plan indicado por el abogado de los hacendados; pero éste consideró esas palabras como una injuria á la clase social sujeto de su representación y terminó su célebre memorial afirmando clara y explícitamente: «estos son los votos de veinte mil propietarios que represento». Los primeros actos de la Junta Gubernativa importan una verdadera revolución fiscal y económica, tanto mayor que la revolución política consumada el Veinticinco de Mayo, y tienden á emancipar á la clase de los propietarios de la sujeción material en que manteníanlos el interés de los comerciantes monopolistas. En los primeros días de Junio de 1810, moderaba la Junta los derechos de extracción á los frutos del país, «con el fin de hacerlos entrar más fácilmente al comercio exterior en retorno de las introducciones de géneros y efectos extranjeros», con el objeto de promover «la destrucción ó minoración del fraude, fomento del comercio y de la agricultura y provisión de medios al Erario» (1). Y sólo tres años más tarde realiza la Asamblea Constituyente reformas políticas de índole institucional que afectan á la soberanía de Fernando VII, soberanía anulada en absoluto por el Congreso de 1816 al declarar solemnemente á la faz de la tierra que era la voluntad unánime é indubitable de las Provincias Unidas «romper los violentos vínculos que los ligaban á los reyes de España» (2).

El presente momento histórico de la República tiene ciertos puntos de semejanza con el pasado de la Revolu-

(1) «Registro Oficial, tomo I, 1810-1821, Nos. 22 y 23, pág. 51.

(2) Acta de independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

ción. El país ha desenvuelto sus grandes fuentes de riqueza, á pesar de los malos gobiernos que no supieron respetar y conservar el Dogma, la tradición de Mayo. Pero el territorio es la presa del latifundio, de una reducida clase de propietarios, que así como dominan la tierra, acaparan el poder político y tienen, de consiguiente, en el gobierno el órgano de defensa de sus intereses y privilegios materiales. En la campaña está planteado en términos dolorosos el problema social, pues la concentración de la propiedad territorial y la técnica moderna de la producción agrícola con el sistema extensivo de cultivo han engendrado el proletariado rural. Y en las ciudades ha nacido el proletariado esclavo de la máquina del contubérnio de un industrialismo artificioso con el régimen proteccionista, antítesis este del espíritu revolucionario de Mayo. Así, pues, vive la inmensa mayoría de la población, nacional y extranjera, en una situación económica lastimosa. en relación con el grandioso desenvolvimiento de las riquezas é industrias madres del territorio privada del derecho al producto íntegro de su trabajo. Es correlativa su condición política, pues los ciudadanos están imposibilitados de ejercer sus derechos naturales y constitucionales y no han sido promulgadas todavía leyes oportunas que permitan la fácil asimilación de los extranjeros para mayor consolidación política de la República, y unos y otros son víctimas de atropellos y de delitos ejecutados por los poderes públicos contra su seguridad personal, contra su libertad individual, contra su sagrado derecho á la vida. Ahí esta el verídico testimonio de los últimos sucesos ocurridos en esta metrópoli, que depone con la dolorosa elocuencia de la inocente sangre proletaria derramada en sus calles y en sus plazas. Y para que la similitud sea mayor entre dos épocas separadas por una centuria de lucha y de trabajo, ahora clama la clase privilegiada contra la influencia de los extranjeros, acusados de agitar á las multitudes obreras y de haber provocado la huelga general contra el Gobierno de la Nación, como la casta de los monopolistas denunciaba desde su baluarte del Consulado que era contrario á los intereses del virreinato el comercio libre y decía: «los extranjeros nos llevarán la plata». Pero así como el verbo de Moreno y el brazo del Pueblo hicieron de la colonia española una nación emancipada de un doble yugo, económico y político, la idea socialista y el movimiento proletario la colocarán en el concierto de las naciones libres.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

## 227.27

La característica del sistema impositivo argentino ha sido siempre y sigue siendo la iniquidad de su inquebrantable igualdad. Trátese de contribución directa, de derechos de aduana ó de impuestos internos, el impuesto es «igual» para todos. El labrador cuyo sudor fecunda las diez hectáreas de una pequeña chacra y que mantiene penosamente á su numerosa familia con su escaso producto, paga el mismo tanto por mil del valor de su propiedad que el poderoso latifundista; los artículos importados que necesita para su alimentación ó para su trabajo están gravados con el mismo tanto por ciento que el carruaje ó el automóvil del millonario y el he-  
diondo tabaco en cuyos vapores sigue con los ojos en los momentos de descanso, sueños de fortuna siempre fugitivos, lo mismo que el suave habano del clubman paga «ad-valorem» el tanto por ciento.

A primera vista puede parecer esto el «nec plus ultra» de lo equitativo. Creemos inútil, y tampoco es nuestro objeto discutir semejante heregía, y sólo agregaremos que, en la mayor parte de los casos, el labrador paga también por las mejoras que hizo en su campo y que el «ad-valorem» está aplicado arbitrariamente, siendo que, noventa veces de cien, paga en realidad el artículo corriente, ordinario, de primera necesidad, sobre evaluaciones relativamente muchísimo más elevadas que el artículo de lujo, inútil ó por lo menos supérfluo.

El mismo impuesto de la lotería, por facultativo que parezca, pesa casi únicamente sobre el asalariado. La falaz ilusión de que es ella el único medio á su alcance para salir de la turba de los menesterosos hace que sacrifique en aras de esa institución desmoralizadora, no lo supérfluo, ya que no lo tiene, sino parte de los recursos más indispensables al sostén de la familia. Y para él se vuelve impuesto gravosísimo el billete de lotería que para el rico no es más que un pasatiempo ocasional, una fuente barata y sin peligro de las emociones que proporciona el juego.

Pero más gravoso que todos estos impuestos es el recargo, por demás injustificado ya, del 127,17 por ciento, que sigue imponiendo al consumidor el premio del oro. Y quien dice consumidor tratándose de impuestos, forzosamente entiende: proletario, siendo de poco peso relativo los impuestos de consumo sobre el que posee.

De un tiempo á esta parte la opinión pública se preocupa de la necesidad cada día más apremiante de sanear nuestra moneda; y con razón, pues si bien hacen muchos en sostener que la emisión continua de papel no es peligrosa, mientras esté garantida por la respectiva cantidad de oro, se equivocan en creer inocua la inflación producida por ese sobre-hueso de 127.27 constantemente multiplicado por dicha emisión.

Lo mismo que los demás, el curso forzoso, verdadero impuesto de consumo, es desigual en su reparto, pesa casi exclusivamente sobre la clase trabajadora de la población; y no por existir desde ya muchos años, pesa menos. Hubo tiempos peores, es cierto, cuando del día á la mañana subían los artículos en veinte ó treinta por ciento, mientras bajaban los frutos del país en otro tanto, y la ley que fijó definitivamente el tipo del oro fué salvadora de los intereses del productor nacional; pero considerar hoy esta ley como intangible porque ha sido beneficiosa por un tiempo, nos parece absurdo. Somos de los que creen con fe entera—no ciega, sino razonada,—en la solidez perfecta y duradera de la prosperidad del país. La variedad de sus productos y la difusión en comarcas tan distintas como extensas, de sus fuentes de producción, ponen hoy á la Argentina,—fuera de verdaderos cataclismos muy poco probables,—en situación de resistir incólume á las naturales vicisitudes de años malos ó mediocres, de cosechas mermadas ó de grandes bajas en los mercados, y puede y debe, por consiguiente, abordar resueltamente el problema, no de la conversión de su papel, sino de su valorización, de su saneamiento.

La República Argentina no tiene hoy motivo alguno para pedir quita á sus acreedores, ni siendo éstos sus mismos hijos y habitantes; ni tampoco para seguir exigiendo de éstos que paguen el doble de lo que vale todo lo que consumen, pues ya pasó la era de los trastornos monetarios.

Estos siempre vienen acompañados de fenómenos inexplicables... hasta cierto punto. Por ejemplo, cuando subía el oro á 300 por ciento, sabían inmediatamente todos los artículos de consumo, pero no así los sueldos; más bien, al contrario, con la crisis producida por la misma violencia de esas oscilaciones, tendían á bajar. ¿No sería justo que se aprovechara el período de magnífica prosperidad por que atraviesa el país para mejorar paulatinamente la suerte de los que han sufrido du-

rante tanto tiempo los efectos de la tempestad? ¿de los humildes, de los trabajadores, de los proletarios?

Una baja mensual de un punto en el tipo del oro, durante diez años y medio, llevaría, sin disturbio de ninguna clase, el país á la par, y se puede asegurar que procediendo así, bajaría poco á poco el precio de los artículos de primera necesidad sin causar crisis alguna, afirmándose, por el contrario, la estabilidad financiera de la República, tanto en el exterior como en el interior.

La ventaja principal que resultaría para los asalariados es que tampoco bajarían los sueldos en proporción al descenso del oro, pues, en vez de sufrir, prosperarían los negocios y abundaría el trabajo.

No nos disimulamos que la cuestión, simple á primera vista, sea algo más complicada de lo que parece, pero de todas las soluciones propuestas á la prensa en estos últimos tiempos es la que ha juntado mayor número de adhesiones, con ó sin modificaciones de detalle.

También,—y justamente por esto,—ha sido violentamente atacada por financistas ampulosos, defensores, no de los intereses del pueblo, sino de los privilegios de banqueros y capitalistas. Señalaron, por supuesto, como oponiéndose á su aplicación, mil peligros y dificultades perfectamente imaginarios, amenazándonos con una fenomenal invasión de metálico, empeñado en acudir á la Caja de Conversión para lograr un interés... de 6%, ¡gran cosa, aquí! y ahogándonos debajo de emisiones enormes de papel, convertible, por lo demás,—como si la misma ley de saneamiento no pudiese prever todos estos detalles y precaver al país contra cualquier riesgo, restringiendo, quemando, según el caso, dichas emisiones.

El sistema del «statu quo» ya no basta; la conversión definitiva é inmediata á 0.44 oro (227.27), confirmaría á los capitalistas en sus posiciones, pero conservaría para el pueblo la obligación de seguir pagándolo todo con un premio que ya no tiene razón de ser. La única combinación legal y sea la única digna de la República Argentina es la vuelta á la par, paulatina, para evitar trastornos: la que indicamos, de un punto por mes, durante diez años y medio ó cualquiera otra por el estilo. Operación larga, lenta y juiciosa llevada á cabo con una constancia de nación serena y que levantaría bien alto y muy pronto el crédito nacional, haciendo para el pueblo mucho menos onerosa la vida de cada día.

GODOFREDO DAIREAUX.

## Gustavo Hervé

El monstruo ha salido de la prisión.

La «Santé», en donde veraneaba por orden de Clemenceau, le ha abierto sus puertas; no ha sido sin pesar.

Condenado á un año de prisión por haber estigmatizado el salteamiento marroquí, Hervé debía quedar libre al cabo de nueve meses, beneficiando de la reducción de toda pena purgada en la celda.

El ex-camarada Briand, actualmente ministro de Justicia, antiguo defensor de Hervé, pretendió que fuese de otro modo y quiso prolongar la detención aplicando la prisión por deudas... por los 3,000 francos de multa y los 8,000 francos de gastos del proceso.

Era duplicar la detención.

La prensa protestó, un soplo de honestidad levantó á las redacciones más reaccionarias y tuvimos que constatar que sólo los diarios republicanos callaban. «Le Radical», «L'Aurore», L'Aurore del *J'accuse*, fueron los mudos del serrallo.

La prisión por deudas jamás fué aplicada, aún durante el imperio; era necesario el advenimiento del Clemenceau de «La Melée Sociale», del Briand de la Huelga General, del Viviani socialista para pretender aplicarla á un periodista.

La medida fué desechada.

Hervé, el antipatriota anda por las calles.

Lo hemos visto el miércoles pasado en un meeting con motivo del Congreso de Tolosa que Jaurés magnificaba.

Hervé fué para manifestar su descontento y demostró como la resolución del congreso encaminaba la acción socialista hácia la vía única y estrecha de la acción electoral.

El «monstruo» está siempre de buen humor.

Su optimismo irreductible, su confianza en el porvenir lo han preservado contra la acción depresiva de la cárcel.

Nada puede perturbar la serenidad de ese luchador sonriente y bonachón, que con su voz burlona, sarcástica, flagela los errores y las debilidades de los «meneurs», la cobardía de los que siguen y las mentiras

de la enseñanza oficial. Este denigrador de la «Bandera» y de la «Patria», ese antimilitarista decidido y práctico, ese polemista acerbo, cáustico y espiritual, es imperturbable.

Necesitaba este bretón burlón y porfiado una espesa coraza de filosofía para afrontar la cólera levantada por su propaganda antimilitarista y antipatriótica. Pocos hombres habrán visto tan furiosas y salvajes explosiones de odio, transformadas en persecuciones y años de prisión.

¡Qué concierto de horrendas imprecaciones contra este blasfemador de la bandera de Wagram!

¡Qué torrente de injurias contra el energúmeno de viles pasiones, de cálculos bajos, de ambiciones desenfrenadas, de voraces apetitos, que vomitaba sobre las reliquias nacionales, sobre los emblemas sagrados, para llegar por una «réclame» ruidosa á la notoriedad!

¡Pero, ay! El miserable oyó todo esto y no se arrepintió. Como no tenía vicios, fué imposible reducirlo.

Imperturbable y obstinado continuó su propaganda. Destituido de varias escuelas en donde enseñaba historia, vino, por último, á dar en Sens en l'Jonne.

En 1900, la Federación Socialista de l'Jonne funda un diario: el «Travailleur Socialiste». Hervé colabora en él y firma sus vibrantes artículos: un sin patria.

Hervé fué suspendido de su curso y llevado ante la justicia. Defendido por Briand—entonces simple abogado y socialista,—fué absuelto.

El Consejo Académico de Dijón fué más severo y nuestro antimilitarista fué suspendido. Apeló ante el Consejo Superior, presidido por Leygues, con Lavisse, Berthelot y el hermano Exubérien como jueces. El fallo fué anulado, luego confirmado: en definitiva la destitución.

Hervé quedaba libre para la propaganda.

Durante cuatro años recorrió los campos de l'Jonne. á pié, detenía en su camino á los campesinos, conversaba con ellos explicándoles sus ideas socialistas y antimilitaristas.

La propaganda permitió editar el «Proupion de l'Jonne», órgano antimilitarista. Hervé volvió ante el tribunal, fué absuelto; perseguido dos veces más, dos veces también fué absuelto; su abogado era siempre Aristides Briand.

En 1905, el año de la Unidad y de Marruecos, fué el verdadero estreno de Hervé.

Delegado por el departamento de l'Jonne al Congreso Socialista, él afirma que en caso de guerra los socialistas de l'Jonne no marcharán. Ahí comienza su borrascosa carrera; el «herveísmo» ha nacido. La Alianza Antimilitarista se forma; la propaganda se organiza metódica y entusiasta.

Briand es ya hombre de Estado. Hervé es condenado á cinco años de prisión. Amnistiado, funda «La Guerre Sociale» y sostiene ardientes polémicas, la tribuna de los meetings popularizada se convierte en una nueva cátedra.

En medio de esta lucha febril, Hervé prepara sus exámenes y se recibe de abogado. Publica un volúmen: «Leur Patrie», folletos, una Historia de Francia y de Europa, una Instrucción Cívica, un buen folleto sobre el colectivismo.

La expedición de Marruecos, que estigmatiza, le trae un año de prisión. El «barreau» lo expulsa.

Hoy Hervé tiene 38 años. Apenas libre el monstruo, reincide. Otros procesos lo llevarán ante la Corte de Asises; otras condenas lo llevarán hasta la prisión.

El lo sabe y se ríe; prepara su «Rabelais», breviario del nuevo «Enfermés».

JULIO BERTRAND.

París, Enero de 1909.

(Para la REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL)



## La situación de la mujer

El feminismo es una cuestión bastante importante como para que sea útil considerarla á menudo, discutir-la, llevando siempre al debate mayor número de argumentos, más luz, para perder, en fin, esa actitud enconada de disputa entre los dos sexos; llevados por las razones que militan en favor del fin que se anhela, y con la sinceridad y el desinterés que impone un tema de este valer.

Está á la orden del día, como lo está la cuestión social, de la cual no es sino una de las faces. De ésta nadie quería oír hablar hace unos treinta años; hoy todo nos indica que marchamos hacia la gran reforma económica y social, rápidamente arrastrados á pesar de las resistencias que oponen los viejos rodajes, bien modificados, sin embargo.

Interesante es para el observador ver las dificultades, las objeciones que una idea nueva encuentra en el momento de su aparición. Se la acoge con sonrisas de desdén, como para dar á entender que sólo los locos pueden pensar tales cosas, que nadie puede cambiar lo que desde tanto tiempo en la ley del mundo.

Y, sin embargo, un buen día se ve que ha crecido; nadie ríe tanto, se protesta, se trata de detenerla con toda clase de argumentos; ya es demasiado tarde, ha tomado posesión de la plaza; ha crecido difícilmente, es cierto, pero es ya capaz de defenderse, y cuando la cuestión se plantea así, ya no hay remisión, la solución se impone.

Evidentemente, las viejas instituciones dogmáticas no pueden bruscamente transformarse. Continúan el impulso por la fuerza adquirida, pero, poco á poco, bajo la influencia de nuevas energías, de un concepto más humanitario de la vida, el dogma encuéntrase encerrado en una red de ideas nuevas; no pudiendo soportar el examen científico pierde su rigidez, trata de apoyarse en toda clase de sofismas y, por último, se derrumba.

Los que protestan hoy en contra de esa locura de armamentos, ¿no lo hacen, acaso, sublevados por la supremacía de la fuerza bruta? Y este sentimiento nace

del reconocimiento del derecho de vida del más débil, lo que significa el amplio desenvolvimiento de la vida gozada en plena libertad.

En virtud de esa fuerza bruta, que en una cierta época fué la razón de ser de todas las cosas, el hombre ha sido alternativamente vencedor ó vencido; pero la mujer, por razón misma de su debilidad, y abstracción hecha de unas cuantas poblaciones en que existió el matriarcado, ha sido la eterna vencida; la preponderancia masculina ha establecido por la costumbre ó la ley, su derecho de propiedad sobre su campo y su mujer; se ha proclamado jefe organizándolo todo para su mayor satisfacción de fuerte.

Nos es fácil concebir cómo las ideas de derecho y de justicia, nacidas del razonamiento, de la deducción, que no representan nada tangible y que en realidad son el resultado de una cierta cultura general, no podían obrar sobre nuestros bárbaros antepasados. Es esa larga herencia de ignorancia, con su cortejo de supersticiones y prejuicios, la que pesa sobre nosotros y hace la marcha tan penosa.

Es la ley del más fuerte la que gravita sobre la mujer. Cuando joven, soporta la autoridad paterna; hasta el matrimonio, ese don supremo de la persona, no es la mayoría de las veces sino una negociación en la cual el principal interesado no tiene voz. Escapa así de la dominación paterna, pero cae bajo la del marido. En nuestras sociedades civilizadas en que un cierto barniz modifica las apariencias, demasiadas veces el amor y la estimación recíproca que debería ser la base de la unión, hállanse reemplazados por la avidez de dinero. ¿Y qué es de la familia y del hogar en ese mercado?

Para justificar ese estado de cosas hanse presentado toda clase de argumentos.

Sus condiciones fisiológicas ofrecen, según parece, un argumento irrefutable para los que sostienen su inferioridad. Su esqueleto más pequeño. Su cerebro más liviano, su organismo en conjunto más delicado deben colocarla bajo la dependencia del más fuerte, según los partidarios del predominio masculino.

Si todo eso constituye la inferioridad de un ser, no podrá ser en todo caso más que una inferioridad de peso; puede ser que la inferioridad muscular subsista, lo que importa poco, pero en cuanto á la incapacidad intelectual podemos y debemos remediar á ella, pues es

obra de la tiranía masculina que desde siglos la oprime.

¿Acaso se tiene en cuenta su delicadeza orgánica en el gran continente negro ó en Oceanía, en donde es bestia de carga, en el continente amarillo donde es esclava, y en el gran continente del industrialismo en donde debe hacer producir su músculo para subvenir á las necesidades de su vida tanto como su compañero más fuerte.

¿Qué es de la familia en esas condiciones, y de sus debilidades fisiológicas, y de la maternidad, la noble función, el gran rol que algunos exaltan hasta el lirismo?

Se convierte en una carga más, una agravación de las penas. Y terminada la jornada de trabajo hay que velar los pequeños y adormecerlos mientras se ocultan las lágrimas.

¿Qué es lo que podrán hacer las leyes que prohíben el trabajo de la mujer que va á ser madre; esas leyes que extienden su benevolencia hasta los niños? Nada. Pero algo nos prueban y es: que la emancipación debe ser á un mismo tiempo intelectual y económica, esto es, debe ser social.

En tanta argumentación algo ha sido olvidado: es que ella, la mujer, es sencillamente la mitad del género humano. Cada uno tiene un rol social que llenar complementándose recíprocamente y si es cierto que ella no está á la altura del suyo el hombre no le lleva gran ventaja, pues ignora ó olvida que la madre es la primera, la principal educadora y que es su deber y para ventaja común darla una educación científica, racional, que le permita comprender y realizar la tarea de preparar las nuevas generaciones.

¿Qué hemos hecho por ella? Ha sido siempre excluida de todo lo que podía instruirle; no se le ha enseñado sino á obedecer, á temer y por lo tanto á disimular; se le ha exigido respeto y sumisión; ha sido preparada para la vista, para los deseos de su amo, para el adorno, la ornamentación; ha sido desviada para la adulación, la galantería, la hipocresía de la cortesía; su candor ha sido explotado y en ese laberinto de mentiras cuando se pierde y cae nos reimos de ella, cuando no la despreciamos.

¿Quién ha trazado esa ruta llena de engaños? Su compañero de viaje, aquel que le debía ayuda y protección! Es evidentemente por ignorancia; pero ya que esta se disipa hoy no debería tratarse de demostrar su inferioridad, con argumentos pretendidamente científicos; si no ha producido genios, si no tiene espíritu de método, ni esta-

bilidad mental, ni voluntad sostenida, ni rectitud de carácter ¿no hemos hecho todo lo necesario para que así sea?

Sin embargo cuando ha sido engañada en su sinceridad y su afecto, cuando ha sido cobardemente abandonada y puede recogerse, considerar el deber que pesa sobre ella y lo cumple, sola, en medio de la indiferencia general, con los mayores sacrificios ¿de qué lado están la inferioridad, de cuál la voluntad sostenida, la rectitud, el sentido moral?

Una vez más la comparación no favorece al superior.

Lo que sería verdaderamente científico sería buscar las causas determinantes, dejar á un lado esas afirmaciones sentenciosas cuyo menor defecto es el de no demostrar nada.

¿Y si el hombre es realmente superior qué puede temer de la mujer? Si está convencido de que ella jamás podrá alcanzarlo ¿qué necesidad de legitimar su ascendiente por razones especiosas?

Se siente ya en la discusión la incertidumbre, la duda. No es el predominio de uno lo que se afirma sino la inferioridad de la otra; de donde, la superioridad del primero.

El juicio no pudiendo establecerse sino por vía de comparación, deberíamos para formular el nuestro, poner en manos de ambos los mismos elementos y verlos á la mano de ambos los mismos elementos y verlos en la obra. Ojalá podamos ver pronto realizada esta experiencia; entonces no pensaremos en comparaciones.

Un hecho curioso es que los argumentos empleados para legitimar el derecho de gobernar el pueblo son los mismos. Este también como la mujer, es incapaz de conducirse solo, necesita la benevolencia autoridad que lo guía. La necesita también para reprimir sus veleidades de independencia, necesita también una religión que le inspire la resignación y le fije su primer deber: la obediencia.

Tomo del interesante libro de Mr. Henri Marion: «La Psychologie de la Femme» pag. 163, la frase de Alphonse Daudet que cita. «Cómo el niño, como el pueblo, como todos los seres ingenuos y espontáneos, la mujer detesta la ironía que la desconcierta y que siente debe ser la antagónica del entusiasmo y de los ensueños del amor». Ignora si la ironía no tiene otros efectos, pues en la vida no siempre se trata de ensueños y de amor, solo quiero retener la graduación establecida: niño, pueblo,

mujer. La ignorancia y la ausencia de reflexión son sus rasgos comunes.

No es muy explicable esa división en tres categorías para no llegar á formar sino un solo tipo de ingenuidad y espontaneidad; ni la comparación que entre ellos pueda establecerse.

Siendo el pueblo el conjunto de los individuos que constituyen una nación, es de suponer que se halla constituido, en número más ó menos igual por ambos sexos; que estos sufren la ley universal por la cual todos nacen, crecen y mueren; que por lo tanto todos pasan por el primer período de la infancia en donde todo es ingenuidad y espontaneidad, ignorancia natural y lógica.

Pero es que hay otro concepto de la palabra pueblo: significa, según el diccionario, la parte más numerosa pero menos notable, que ha conservado su ignorancia, ó para ser más exactos, ha sido conservada en la ignorancia por la minoría notable—felices los pobres de espíritu. Hombres y mujeres quedan englobados en esa confraternidad de miseria intelectual. Creo que solo con estos ha querido el novelista establecer la comparación, á menos que se hubiese referido á aquella minoría notable lo que vendría á significar que aun lo mejor vale poco.

¡Pobre sociedad! qué de males oculta bajo su manto de civilización!

De otro modo encaramos el problema. Vemos en la cuestión educacional tan discutida hoy, un esfuerzo para orientar esa ingenuidad y espontaneidad hácia la utilización individual y por lo tanto social.

Cuando todos comprendan que la escuela debe ser para todos, en la que todos encontrarán el medio de cultivo de sus aptitudes y podrán seguir libremente su vocación dando el maximum de actividad, encontrando su mayor satisfacción, su bienestar físico y moral, esos seres de espontaneidad é ingenuidad, se habrán hecho individuos conscientes, ya no se tratará de inferiores y superiores, el hombre y la mujer unidos y comprendiéndose podrán en la alegría de vivir cumplir plenamente su rol. Esto es un ensueño, un hermoso ensueño, dirán algunos. Así se reciben por lo general las ideas nuevas; pero lo que hoy parece ser una utopía será realidad mañana cuando abandonemos el estrecho sendero de prejuicios que nos marca el camino desde la cuna hasta la tumba.

Poético ideal, agregaran con ironía. ¿Acaso no tiene cada hombre el suyo?

El se encuentra naturalmente llevado por razonamiento, por deducción á concebir un ideal; cualquiera que este sea estará siempre en armonía con su modo de ser, sus necesidades y su satisfacción. El creyente confiado en las promesas, sufrirá resignado en este mundo, su ideal está en el espacio interplanetario. El racionalista, confiado solo en el esfuerzo humano, lo situará sobre la Tierra, en la organización siempre mejor de la vida. Desde el más grosero egoísmo al más elevado altruismo, la causa determinante es la misma: satisfacción, bienestar. Los grados existentes entre esos dos puntos extremos son debidos á diferencias de educación, de medio, de condición social, todo lo cual es susceptible de reforma.

La cuestión que tratamos difícilmente puede ser considerada aisladamente. Todo está unido en la compleja vida de la humanidad, todo es á su vez causa y efecto. Pero podemos afirmar, sin temor de exagerar ni equivocarnos, que, desde el punto de vista de la cuestión social, *la elevación de la mujer al estado de individuo consciente es de importancia capital.*

ARMANDO MOREAU



## LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1)

(CONTINUACIÓN)

### Definición del derecho internacional obrero

Diversas son las definiciones que se han dado respecto á lo que se entiende por derecho internacional obrero, pero nosotros solo tomaremos en cuenta las dos definiciones más aceptadas. Por la primera: el derecho internacional obrero es aquella parte del derecho internacional que regula la situación jurídica de los obreros extranjeros, desde el punto de vista de las cuestiones del trabajo. El doctor Raynaud es el defensor más ardiente de esta definición, la que encarna una de las tendencias de este derecho.

Por la segunda: el derecho internacional obrero es una rama del Derecho Internacional Público que regula uniformemente en los diversos países la situación jurídica de los obreros extranjeros, desde el punto de vista de las cuestiones obreras. (Definición tomada al Profesor suplente en la cátedra de Derecho Internacional Público).

Fácilmente se observa que la diferencia existente entre estos dos definiciones, consiste en que, en la primera, se sostiene la imposibilidad de establecer una legislación internacional del trabajo, única, uniforme, idéntica para todos los estados, cuyos fundamentos son: la diversidad de ambiente, de las condiciones físicas y económicas de la industria de cada estado y hasta el espíritu de autonomía de algunos países, mientras que por la segunda definición se sostiene lo contrario, es decir, la posibilidad de establecer una legislación internacional del trabajo uniforme.

Nosotros aceptamos esta última definición y sus mejores fundamentos los encontramos en la aprobación por parte de numerosos estados, de las convenciones del Congreso de Berna de 1906 relativas á la interdicción del fósforo blanco en la fabricación de las cerillas y á la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres empleadas en la industria.

En varios de los Congresos celebrados para discutir esta

materia, la legislación internacional del trabajo uniforme, ha tenido numerosos defensores, especialmente en el Congreso de Berlín del 15 de Marzo de 1890, en el cual Alemania y Suiza se declararon radicalmente partidarias de la legislación internacional uniforme, y en los dos posteriores de Berna (1905-6), acerca de los cuales ya nos hemos ocupado. Es conveniente hacer notar, que respecto á los países europeos ofrece mayores dificultades la armonización de las leyes nacionales del trabajo que entre los estados sudamericanos, debido á qué, en estos últimos los extranjeros gozan de los mismos derechos civiles que los nacionales, mientras que en los países europeos no sucede lo mismo.

### Origen y elementos que contribuyen á su desarrollo

Es difícil determinar con precisión la fecha exacta en que comenzó el desarrollo de las cuestiones obreras internacionales, cuyo fundamento esencial es indiscutiblemente la movilización de la mano de obra, que reconoce á su vez tres causas principales, á saber:

Primero: la acción de los interesados.

Segundo: la de los Estados y de la legislación obrera.

Tercero: los progresos del Derecho Internacional Privado.

De las tres causas mencionadas, la primera ó sea la acción de los obreros, es la que ha ejercido menos influencia sobre la creación y desarrollo del Derecho Internacional Obrero, debido á que no hay sindicatos de obreros extranjeros constituidos con el fin especial de conservar sus derechos en el país en que trabajan. Sin embargo, dice Raynaud, la idea de un proletariado internacional, cuyos intereses serían en suma, los mismos en todos los países, ha ido propagándose poco á poco en el mundo obrero. La Asociación Internacional de los trabajadores, fundada por Carlos Marx y Engels en 1864, fué la primera realización práctica de esta idea, con su célebre divisa: «Proletarios de todos los países, uníos».

Por el manifiesto del partido comunista invitábase á todos los obreros á una acción conjunta y no obstante el fracaso de la Internacional, la idea de organizar un proletariado internacional ha ido, día á día, ganando terreno, como lo prueba la constitución de la Federación internacional de los mineros, fundada en Londres en 1892,

(1) Véase REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL, tomo I, Núm. 5, pág. 326.

la federación litográfica internacional fundada en 1896, la federación internacional textil, el Comité internacional de estudio de los intereses relativos á los trabajadores de ferrocarriles, la federación internacional de empleados.

La acción de los Estados y de la legislación obrera es la segunda de las causas mencionadas, y quizás, la mas eficiente en el desenvolvimiento del Derecho internacional obrero. La legislación obrera de cada país (nos referimos á Europa) protegerá únicamente en su nacimiento al obrero nacional, quedando el obrero extranjero en condiciones desventajosas; pero esta desigualdad, evidentemente injusta, desaparece paulatinamente de las legislaciones modernas, pues, siendo la causa inspiradora de ésta la protección del obrero, la idea de justicia social resulta quimérica é inocua.

Esta misma legislación obrera contribuyó igualmente, por otra parte, á plantear problemas importantes de Derecho internacional obrero.

El adelanto del Derecho Internacional Privado es el último de los factores que ha contribuido al origen y desarrollo de la rama del derecho internacional que estudiamos. Durante el siglo XIX casi todos los Estados celebraron numerosos convenios internacionales relativos á transportes terrestres y marítimos; navegación fluvial internacional; servicios de correos, telégrafos y teléfonos, monedas, pesas y medidas; propiedad literaria é industrial, etc; por cuya razón se le ha llamado el siglo del Derecho Internacional Convencional. Ahora bien, ¿si todo habrá logrado entrar en el cuadro infinitamente elástico y adaptable del tratado internacional ¿cómo pues habrá de ser posible que se dejen á un lado las cuestiones sociales bastante más vivas y punzantes que las cuestiones de carácter puramente material? ¿Cómo no restituir á la persona del trabajador su valor absoluto, su valor humano y no aspirar en este terreno á la unión y á los acuerdos realizados en otras esferas? ¿Cómo en fin no utilizar este instrumento tan maravillosamente flexible que el derecho internacional acababa en cierto modo de forjar para llevar á cabo después de los tratados políticos, los que al comercio y al trabajo se refieren?

En consecuencia, una nueva rama del D. Internacional debía nacer, obedeciendo á las causas citadas, esa rama debía ser el Derecho Internacional Obrero.

## Caracteres del Derecho Internacional Obrero

De lo expuesto hasta aquí dedúcense los caracteres de esta rama del Derecho Internacional, los cuales redúcense á cuatro, á saber:

- 1º. Es escrito.
- 2º. Es humanitario.
- 3º. Tiende á la uniformidad en los diferentes países; y
- 4º. Tiende á la reciprocidad diplomática.

Es escrito porque lo forman ya textos precisos de la legislación positiva interna ó ya estipulaciones internacionales. El uso y la costumbre no pueden establecer disposiciones ó normas sobre esta materia. Además, estas legislaciones nacionales ó internacionales tienen una duración limitada y pueden ser constantemente modificadas de acuerdo con las necesidades económicas y sociales de los países, en constante evolución.

Es humanitario porque tiende al mejoramiento de las clases obreras inspiradas en los principios de justicia y humanidad.

Tiende á la uniformidad bajo dos modalidades distintas: en los países de legislaciones obreras semejantes la aplicación de las mismas soluciones á los principales problemas obreros resulta fácil; mas no sucede lo mismo en los países que tienen legislaciones internas desde el punto de vista social diversas, por razones económicas y políticas, donde las disposiciones de una legislación internacional del trabajo solo son aplicables dentro de lo posible.

Tiende á la reciprocidad diplomática. Esto es una prueba del modo como este derecho se elabora por medio de contratos ó de convenios internacionales, sobre la base del siguiente principio: un gobierno no acuerda á los súbditos de otros Estados lo que estos no conceden á los suyos.

## Desarrollo actual.

En la actualidad contribuyen de una manera eficaz al desarrollo del Derecho internacional obrero, los siguientes factores: la ley, la jurisprudencia, los tratados y la doctrina.

La ley.— Con respecto á nuestro país la legislación nacional positiva coloca á los extranjeros en la misma situación jurídica que á los nacionales, concediéndoles el goce de todos los derechos civiles. No sucede lo mismo

con respecto á los países europeos como lo hemos observado ya; Francia por ejemplo, no acuerda á los extranjeros los mismos derechos civiles que á los nacionales, sino á condición de que el país extranjero por un tratado de reciprocidad haga igual concesión á los súbditos franceses (Art. 3º. del código civil). Este artículo constituye la base en la solución de los conflictos legislativos y la prescripción fundamental del Derecho Internacional.

En la legislación francesa hay numerosas disposiciones especiales que fijan la condición del obrero extranjero del punto de vista del trabajo, relativas principalmente, á los accidentes del trabajo y á los retiros. Así: exíjese cotización más alta para formar el fondo de retiro á aquellos patronos que emplean á obreros extranjeros. En Alemania pasa lo contrario, las leyes sobre seguros obligatorios por accidentes, retiros é invalidez, etc. hacen exclusión de los obreros extranjeros.

El art. 4º., párr. 5º, de la Ley de 22 de Junio de 1887 referente al seguro contra la invalidez y la vejez, concede determinadamente al Consejo Federal el derecho de excluir del seguro obligatorio á ciertas personas por el carácter demasiado transitorio de sus ocupaciones. Debido á este artículo numerosos extranjeros no reciben los beneficios del sistema de retiros en Alemania.

Inglaterra ha ido todavía más lejos, estableciendo en su ley del 11 de Agosto de 1905 relativa á la inmigración, en su art. 3º. que el inspector de inmigración tiene el derecho de negar la autorización de desembarque á los inmigrantes poco deseables (indesirable immigrant).

De todo esto despréndese que en Europa la legislación positiva interna sobre el trabajo hace una marcada diferencia en el tratamiento de que son objeto los obreros nacionales y extranjeros. En consecuencia, está demostrado de una manera elocuente la razón de ser del Derecho Internacional Obrero.

La jurisprudencia y la doctrina—Estos dos importantes factores del Derecho Internacional obrero también contribuyen eficazmente al desarrollo del mismo y auxiliándose entre sí, trabajan sin cesar, en la solución de los problemas obreros internacionales. A la jurisprudencia corresponde interpretar la ley y suplir sus deficiencias. Su estudio nos habrá de demostrar cuanto influye en la elaboración de este derecho nuevo.

ALBERTO RIVA.

(Continuará)



## NOTAS EDITORIALES

El reciente mensaje del Presidente de la República califica de «conmoción sectaria» á la última huelga general declarada por el Partido Socialista

y las organizaciones obreras á raíz de los sucesos sangrientos de la plaza Lorea. El levantamiento pacífico del pueblo trabajador,

que desertó de talleres, fábricas y demás sitios de labor, en señal de protesta contra un grave delito del poder de policía, importaba realmente un estado de conmoción pública, era la aplicación práctica de un método de lucha que el proletariado universal proclama como necesario, en determinados casos, para reivindicar sus humanos derechos y defender sus intereses económicos. Si estos derechos é intereses corresponden solo á una clase social, formada por la inmensa mayoría de la población del país, —podrá llamarse sectario al movimiento popular por los magistrados que representan y defienden las conveniencias y los privilegios de la minoría, pues ya sabemos que un soberano atemorizado considera como motín sedicioso una profunda revolución, y es una verdad evidente que los poderes amenazados nunca han creído en la presencia del pueblo en un movimiento revolucionario. Recuérdese la histórica pregunta del Síndico Procurador: «¿dónde está el pueblo?»....

El pueblo estaba, sin duda, impetuoso y «bravío», en el Rosario de Santa Fé cuando el cierre y paro general decretado por los gremios del comercio y la industria. Ese brillante episodio de la nueva historia de la República no constituyó, en verdad, una «conmoción sectaria», á pesar de que, en pleno estado de revolución la ciudad, un comité popular consiguiera la renuncia de los poderes municipales y la derogación de la ordenanza sobre impuestos. El «principio de autoridad», sagrado é inviolable en la metrópoli, no sufrió allí mella ninguna, como bien templado acero toledano. El Gobierno Nacional miró con simpatía ese movimiento, de origen capitalista, porque tendía al bienestar general impidiendo el establecimiento de onerosas contribuciones municipales que gravarían la vida de los consumidores y pagaría la caja de los comerciantes

é industriales. Tratándose de impedir la expropiación fiscal son legítimos todos los medios y no es entonces despreciable el concurso del alma popular, el apoyo de la «Federación Obrera» y la prédica de «agitadores» libertarios. En ese caso, no debe hablarse de «perturbaciones exóticas en el ambiente político y económico del país», sino de productos sociales propios de la región, como lo son las lanas, los cueros y los cereales, que honrados inmigrantes y nacionales diligentes, en armónica colaboración, arrancan con su activo trabajo y su manifiesta habilidad de sus rebaños ó de la tierra, y que empresarios de cuantiosos capitales, venidos de todas partes del mundo, ó nacidos en este suelo, exportan al exterior para labrar así la prosperidad material de la Nación y para mayor gloria de la República. El Estado debe ser custodia de la fortuna privada, base ésta de la riqueza pública, y por ende, ha de evitar las intromisiones gubernativas capaces de destruirla ó aminorarla. En garantía del cumplimiento de sus obligaciones, interviene el Estado general, fuera de la Constitución,—salvénse los intereses aunque perezcan los principios,—en el Estado provincial y consigue la renuncia de un intendente municipal. Habla el ministro de Luis Felipe: «Señores, enriqueceos»...

\* En cambio, ¿cómo podía estar el pueblo laborioso de esta ciudad envuelto en un simple movimiento de protesta sentimental? ¿Qué razones económicas tenía para lanzarse á semejante movimiento, á tontas y á locas? ¿Acaso movíalo el acicate del hambre? ¿Sentía, por ventura, amenazado su peculio por la expropiación del Fisco? ¿Acaso el patronato había rebajado inopinadamente la tasa de los salarios, ó una crisis industrial inminente iba á provocar el cierre de talleres y fábricas? Nada de eso ocurría. La clase proletaria estaba commovida porque un accidente callejero había ocasionado la muerte de varios obreros, porque otros, á consecuencia de él, habían resultado heridos y porque, con objeto de instruir el correspondiente sumario y deslindar las responsabilidades consiguientes, algunos estaban presos y á disposición de la justicia. ¿Y ésto podía justificar un paro general, la paralización de la vida económica de la sociedad, que puede determinar con rápido proceso clínico la ruina de la riqueza pública? Cien veces no. Sería ésta actitud propia de gentes de los «bajos fondos sociales», de rústicos proletarios, incapaces de concebir, como sus antepasados en línea directa, los villanos de la Edad Media,

el rasgo generoso y magnífico de los nobles ingleses que, allá en el siglo XIV, en plena revolución campesina, pronunciaron esta frase sublime: «Preferimos antes perder nuestras vidas que nuestras heredades».

La huelga general empleada contra el gobiernn municipal por el capitalismo rosarino, secundado con firmeza y eficacia por la clase trabajadora, que no supo aprovechar nada en su propio y directo beneficio de su legítima victoria, es un arma peligrosa en manos de la burguesía, que al manejar un instrumento de lucha peculiar al proletariado—su única propiedad es su fuerza de trabajo,—aun ocasionalmente, ha perdido el derecho de condenarla. Sin embargo, la lógica social, dirigida no por el criterio de la verdad sino por su interés material, ha explicado de modo inexacto el Paro general de esta metrópoli. Ha visto en él un movimiento subversivo, sintiéndose cuenta de que, al pedirse la renuncia del jefe de policía, acusado como autor moral y responsable de los actos delictuosos de sus subalternos, ejerciase un derecho consagrado por la Constitución nacional. Y siempre dentro del imperio de ésta, el Partido Socialista envió sus delegados ante el Poder Ejecutivo para reclamar la renuncia de ese funcionario y organizó una serie de mítins para explicar al pueblo el justo motivo de la protesta obrera y firmar la nota á dirigirse al gobierno pidiendo la separación del jefe de policía. Y como éste, amparado por el Poder Ejecutivo, en cuya presencia recibe los incondicionales aplausos de una minoría conservadora, colocándose en un terreno anormal é ilegal, declarando por sí y ante sí un estado de sitio de hecho, clausura los locales obreros y socialistas, suprime las garantías individuales, coarta el derecho de reunión y de manifestación, atenta contra las instituciones democráticas y republicanas, acude ántes los tribunales federales el Partido Socialista, en su carácter de defensor de la clase trabajadora y de los intereses del pueblo en general para entablar los correspondientes recursos de amparo de los derechos violados. La subversión institucional estaba arriba, como arriba estuvo desde el principio de las «Jornadas de Mayo» la violencia ordenada y sistemática.

El gobierno y sus lugartenientes han pretendido desvirtuar el carácter inicial del movimiento, atribuyéndole otras causas y orígenes que los señalados desde el primer momento por el Partido Socialista. En un extraño documento, llenó de manifiestas incoherencias y de tor-

pes afirmaciones, el funcionario policial que provocó el Paro con la criminal conducta de sus subordinados, indica al ministro del Interior, á su modo, los factores de la violencia: el Partido Socialista, elementos anónimos, la prensa de propaganda, el sectarismo ácrata, é insinúa que el movimiento subversivo estaba preparado con antelación á los sucesos sangrientos del Primero de Mayo, en vista de la decadencia de las organizaciones obreras, cuyo espíritu era menester reavivar con el fuego de la revuelta, y de haberse sancionado el código de penalidades. Factores mediatos ó próximos, directos ú obli- cuos del Paro habrán sido los diversos elementos señalados como causas de una pretendida violencia popular; pero si esta hubiese existido, de seguro que las víctimas no hubieran caído como cayeron casi en su totalidad, entre las filas del pueblo, inmoladas alevosa y cobardemente. El movimiento fué un acto espontáneo, voluntario, de la clase obrera, nacido ante el sacudimiento doloroso que experimentó el día de la hecatombe. El Partido Socialista interpretó el estado de alma del proletariado de la capital, exhortando el mismo día al paro general á todos los obreros en expresión de agravios. Ajenas fueron á sus móviles la derogación del código de penalidades, la reapertura de los locales y la libertad de los detenidos, estas dos últimas circunstancias posteriores á la «masacre» y la primera particular de los gremios de rodados. Ese origen noble y desinteresado, extraño á toda material conveniencia, da al movimiento una grandiosa importancia histórica, revela por sí solo la grandeza de la moral proletaria, que reposa no sobre los egoístas y mezquinos intereses de la riqueza, sino sobre el amplio sentimiento de la solidaridad humana. La mentalidad burguesa no puede explicarse esos actos altruistas, de una clase irredenta, como el mundo pagano no acertaba á comprender el desprendimiento terrenal de la primera generación cristiana: «Hoy día, como hace dos mil años, dice Anatole France en su «Vida de Juana de Arco», para discernir el porvenir es preciso mirar, no á las empresas de los poderosos de la tierra, sino el movimiento confuso de las masas laboriosas».

Ante la fuerza potencial de las multitudes obreras, que en un instante decisivo puede contener el soplo de vida de la organización social capitalista, los poderes públicos recurren al arsenal donde guárdanse las viejas armas represivas. Concibe el gobierno la ejecución de

un plan de persecuciones—á consecuencia de la última huelga general,—que es un caviloso plan de guerra social. Tanto el Presidente de la República en su mensaje, como el jefe de policía en la nota de referencia, declaran sin ambages que para salvar á la sociedad de nuevos peligros sectarios y probablemente para impedir el advenimiento de la «Comunne», será indispensable reformar las «leyes de residencia y de ciudadanía», la sanción de otras sobre «delitos de imprenta» y creación de «tribunales especiales», la «reglamentación del derecho de reunión» y la «adopción de medidas contra el terrorismo libertario». El plan ha tenido ya un principio de ejecución: un concejal obsecuente acaba de presentar un proyecto coartando el derecho de reunión, que en caso de convertirse en ordenanza municipal, correrá, sin duda, la misma suerte que el Código de penalidades, si el proletariado de la capital decidiese á combatirlo esgrimiendo todas sus armas de combate y defensa.

Parece así resurgir una época de tiranía que el pueblo argentino consideraba desaparecida para siempre, con la siniestra sombra de Cuitiño en el horizonte, hasta con las consabidas demostraciones de «fino amor y respeto». Las leyes de excepción, «leges sceleratae», leyes malditas é impías, recobrarán su imperio al cabo de medio siglo de era institucional. Y en estos modernos tiempos heroicos, un ingenio de aguda ironía, un camarada de la plebe proletaria, un héroe de la justicia social, deleitará tranquilamente á la «élite» de nuestra burguesía dominante con la vida del cura de Meudon y con las hazañas de la descendencia de Grandgousier y Gargamelle, de Gargantúa, de Pantagruel... Una vez más se repetirá la historia.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.





## NOTAS INTERNACIONALES

### *Una huelga de funcionarios.*

¡Una huelga de funcionarios!  
Clemenceau la había previsto; Briand, el apóstol de la huelga general, la había anhelado.

La hemos tenido. Y hermosa de entusiasmo, soberbia de espontaneidad.

Diez mil empleados de correo, telégrafos y teléfonos dejaron aparatos y oficinas y se pusieron en huelga como vulgares zapateros ó metalúrgicos, sublevados por las medidas vejatorias de una administración tiránica é incompetente y sobre todo por las groserías del sub-ministro Simyan, insultador de mujeres.

Fué un hermoso sobresalto de dignidad, un noble impulso de solidaridad.

No haremos la historia de esta huelga; basta con fijar las particularidades del movimiento y las enseñanzas que de él se desprenden.

Constatemos en primer lugar, regocijandonos por ello, que esos funcionarios encargados de un gran servicio público han llegado del primer golpe, sin preparación, sin entrenamiento, á la plena conciencia de sus derechos y de sus fuerzas.

Es confortante ver esos hombres hasta hoy sumisos y fieles al Estado patron, unirse por impetuoso impulso á la clase obrera en sus reivindicaciones y blandir el arma poderosa de la huelga. Hasta hoy los empleados de correo, desde el modesto cartero hasta el jefe de servicio, habíanse contentado con presentar humildemente sus pedidos y observaciones á los poderes públicos por intermedio de los diputados simpáticos á su causa, ó solo interesados en conservar sus electores.

La Asociación general seguía la misma ruta y suavemente, tímidamente se aventuraba en el despacho ministerial. Como en el cuartel, seguíase la vía jerárquica.

La mano brutal de Clémenceau impuso algunos cambios,

con sus revocaciones pretendía domar á los más ruidosos de los funcionarios que se atrevían á hablar de sindicatos.

La cámara anunció su deseo de establecer los estatutos de los funcionarios fijando sus derechos y sus deberes. Según parece, no podía concedérsele derecho al sindicato, pues de él se desprendía el derecho de huelga. La comisión encargada de establecer los famosos estatutos elaboró el texto siguiente:

«Todo funcionario que, sin excusas legítimas, después de haberse observado, haya simultáneamente con otros, rehusado su cooperación al servicio público al cual pertenece, será revocado de su función sin perjuicio de las sanciones previstas en los arts. 123 á 126 del Código Penal» (se refería á la coalición de los funcionarios).

Nada menos que el destierro está entre esos castigos.

Hoy la comisión ha modificado su texto. Véase cual es:

«Todo funcionario que, sin excusa legítima, y después de haber sido observado, haya, simultáneamente con otros, rehusado su cooperación al servicio público al cual pertenece, será suspendido por el ministro, con privación del sueldo, y susceptible además de ser destituido».

Es un gran cambio, ¿no es cierto?

Pero no importa, los estatutos no tienen valor; la ley ha caducado. Los funcionarios han conquistado el derecho de formar sindicatos y el derecho de huelga... por la huelga.

Otro punto, el ministro que los mandaba y los insultaba, Simyan, ex-revolucionario, ex-leader de las huelgas de Montceaux-les-Mines, se ha visto reducido á cero por la voluntad de los huelguistas, que no han querido tratar con él y pedían su dimisión.

Evidentemente, Simyan es un ministro titular, pero de hecho ya no existe.

Clemenceau y Barthou han tratado con los huelguistas sin preocuparse de su jefe inmediato.

Es una grave derrota para el parlamentarismo.

El parlamento tenía el privilegio de hacer y deshacer los ministros, y he aquí que simples funcionarios aplican la acción directa sin preocuparse de él.

El prestigio y la magestad del Estado ha sufrido; el mecanismo parlamentario está falseado. Esta huelga ha permitido juzgar, con el valor de la experimentación, la fuerza de la huelga general como arma revolucionaria. Desde hace algunos años se hablaba de la huelga general, pero se la veía lejana; algunos la creían imposible. Aca-

bamos de verla, no sólo posible, sino próxima. Los ferrocarriles amenazaban suspender el trabajo; los electricistas estaban decididos; los gasistas se agitaban; los metalurgistas y otras corporaciones tomaban las medidas aconsejadas por las circunstancias. Un poderoso soplo revolucionario ha recorrido el país. Si la huelga duraba ocho días más entrábamos en el terrible desconocido de una revolución, nueva por sus medios y sus fines.

La burguesía lo ha sentido; sus diarios y sus diputados adjuraban al gobierno de ceder, y éste, á pesar de las fanfarronadas del principio, las amenazas de movilización de los empleados de correos, ha vuelto á una actitud juiciosa dictada por el instinto animal de la conservación.

¡Cuántos hechos nuevos para registrar! La huelga, partiendo de París se generalizaba; las oficinas de las grandes ciudades cerrábanse. No había correos; era como un preludio de sitio. Los «rurales» estaban en París. Los medios aflúan de todas partes; los agentes de policía mandaban 850 francos para el comité de la huelga. El ejército requerido «sabotait».

Los empleados de correo de Alemania ponían á disposición de los huelguistas 10,000 francos; los de Inglaterra 25,000, los de América 25,000.

El teléfono paró durante tres días y Mr. Clemenceau ha confesado haber quedado 24 horas sin comunicaciones con el resto de Europa. Un centenar de líneas fueron cortadas, el sabotaje producía la desorganización y el temor.

El austero diario «Les Debats» escribía: «Las negociaciones, en vista de la capitulación de los poderes públicos, han tenido éxito hoy. Los huelguistas han adherido esta mañana y han vuelto al trabajo esta tarde. «Uno de los rasgos más notables de la huelga que termina es que el Parlamento no ha tenido en todo el movimiento sino un rol muy borrado y tímido. Los mismos diputados socialistas tienen intervención en las huelgas».

El grave y burgués diario «Le Temps», escribía: «no hay que discutir el completo triunfo de los huelguistas... Los funcionarios sublevados, amenazados de destitución, han respondido destituyendo á su jefe; sería poco político (y por otra parte imposible) disimular esta faz brillante de su triunfo».

Y después de lamentarse sobre lo que llama desorden

y despilfarro, «Le Temps» agrega, lleno de miedo y tristeza: «lo que acabamos de ver no es sino el comienzo. La Revolución Social acaba de librar su primer batalla y... de ganarla».

Mr. Charles Benoit, diputado conservador, exclamaba en plena Cámara: «la huelga de los empleados de correo es el hecho más importante desde la Revolución francesa».

Mr. Charles Benoit tiene razón; y podemos agregar: lo que la propaganda no pudo hacer, la violencia de Mr. Clemenceau lo ha realizado; que el Dios del Czar nos lo conserve.

JULIO BERTRAND.

París, 31 Marzo 1909.

(Para la REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL.)

### 6º Congreso socialista francés

En el pasado mes de abril se reunió en Saint-Etienne el 6º Congreso del Partido Socialista Unificado de Francia. El debate más importante é interesante fué el relativo á la cuestión agraria, que tomó varias sesiones. El Congreso no adoptó ninguna resolución de fondo, limitándose sólo á declarar que la cuestión agraria será discutida en el próximo Congreso y que será necesario recoger los elementos de información por una comisión especial, la cual deberá presentar el texto de una moción general definiendo el programa agrario y el cuaderno de las reivindicaciones de los campesinos.

En el debate intervinieron distinguidos militantes. Compere-Morel sostuvo, invocando los testimonios de Ivés Guyot, Flour, St-Geny y otros economistas, que en Francia hay una evolución general en el sentido de la concentración de la propiedad territorial. Demuestra que la pequeña explotación agrícola está gravada con un 20 % más de gastos que la grande. Bajo el punto de vista de la acción, es preciso distinguir en la población rural, cinco clases: desde luego, la grande propiedad territorial, que es preciso socializar; en seguida los arrendatarios, los unos son verdaderos capitalistas que explotan á asalariados, otros son pequeños arrendatarios que alquilan su instrumento de trabajo y á veces se alimentan á penas, explotados y tiranizados. Debemos defender á éstos lo

mismo que á los «meteyers», los más explotados quizás, sometidos todavía á verdaderas corveas señoriales. La cuestión es más delicada respecto del pequeño propietario; es preciso tratarlo como al pequeño artesano ó al pequeño industrial, suprimiéndole cargas é imposiciones; es preciso darle la posibilidad de una vida normal, de cultivar colectiva y socialmente la tierra. La cooperación desindividualizará al campesino, lo preparará para la explotación colectiva.

Sostuvo Vaillant que la propiedad es el instrumento de trabajo del aldeano; esta propiedad es todavía un privilegio, pero debemos protegerla en la sociedad actual contra los riesgos de la sociedad capitalista, no encontrando muchos de entre los campesinos en su producción lo necesario para vivir. La explotación rural se capitaliza más y más, mientras que por el otro lado existe proletarianización creciente; esto demuestra lo necesario de la renta territorial y del capital agrícola. Cita en apoyo de su tesis estadísticas que demuestran en particular la capitalización de la cultura «maraichese» en los alrededores de París y la progresión constante de la grande propiedad en Francia.

Lafargue dice que es un espectáculo reconfortante ver al Partido pretendiendo llevar la población rural al ejército de la Revolución. Demuestra la disminución de esa población; debemos conquistar lo que queda de la población campesina. Mientras el proletariado urbano hacía la revolución, la clase aldeana incendiaba los castillos feudales. Fué un error de la revolución burguesa del 89 suprimir algunos derechos que pertenecían entonces á los campesinos. Pero en todo tiempo tuvo esta clase un fondo revolucionario y nosotros debemos destruir lo que hicieron contra ella los revolucionarios burgueses del 89. El verdadero antimilitarismo se hace en el cuartel y el aldeano es antimilitarista porque el cuartel viene á buscarlo y él encuentra las ideas revolucionarias al lado de sus camaradas. Digamos al campesino que su propiedad está condenada por la sociedad actual y que el Socialismo, al contrario, la defenderá.

Lagardelle sostiene que no puede haber dos socialismos: uno para el proletariado rural, otro para el pequeño propietario. El obrero carece de propiedad y encuentra en su situación el poder de revuelta y de organización de la sociedad nueva. En el dominio rural existe también el proletariado, allí donde hay grande propiedad. Queda

la propiedad aldeana. Ahí está la dificultad, pues el aldeano está profundamente unido á su tierra, á su propiedad, desinteresándose de la ciencia moderna, aplicándose á la agricultura. Debemos confesar que no podemos adaptar una misma regla á situaciones diferentes y que no podemos esperar hacer germinar el socialismo en una clase de poseedores y unirlos en una lucha por intereses diferentes.

Hervé considera que en presencia de dos clases que parecen dividirse la Francia, en presencia de la clase industrial cada vez más entrenada revolucionariamente, dispuesta al motín y pronta á la revolución, y de otra parte la masa de los campesinos, vemos netamente la tarea á cumplir: es impedir el odio de los aldeanos, mal informados, contra el movimiento obrero; es dirigir este odio contra los capitalistas de las ciudades.

Jaurès sostiene que el socialismo francés no tiene solamente por origen el movimiento obrero; hay un pasado de revolución y de socialismo en el mundo aldeano francés. Hervé critica la acción parlamentaria á causa de ciertas fallas; la organización las corregirá, y lo mismo que sería una inepticia condenar la huelga general á causa de las fallas de algunas, lo mismo no puede condenarse la acción parlamentaria. Será por una acción múltiple como ganaremos al campesino; pero es preciso no olvidar que contra la opresión feudal, no tiene á menudo más que su boleta electoral.

J. DE HUMEYA.





## EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA REPÚBLICA

*La reciente huelga general.*

No nos ocuparemos en este artículo de reseñar los hechos que provocaron la huelga general del 1.º de Mayo. Nos concretaremos a su parte gremial, cumpliendo así con nuestro programa de observación y de crítica.

La unanimidad de la protesta, el acto hermoso de afirmación que durante seis días consecutivos ha realizado el proletariado de esta capital, arroja enseñanzas preciosas que la clase obrera debe aprovechar y asimilarse.

Cuando el objetivo que se persigue encarna un concreto definido, como la indignación causada por un asesinato alevoso de trabajadores inermes, el sentimiento de clase, el instinto de conservación, surge formidable, homogéneo, elevando su grito airado de indignación y de rebeldía.

La clase gobernante representada por una policía militarizada, quiso ahogar en sangre los nobles sentimientos de un pueblo que despierta, que se agita, educándose política y económicamente. Pero la clase laboriosa comprendió el significado criminal de esa advertencia y de ahí su energía y unánime resolución de exteriorizar por medio de la huelga general, no solo su protesta por los hechos bárbaros cometidos contra sus hermanos de clase, sino que también se alzó potente y férrea su altiva afirmación para impedir, con esa digna y resuelta actitud, la repetición de tan cobarde atentado.

El mismo 1.º de Mayo, sobre la sangre hirviente de los muertos por el plomo policial, la muchedumbre congregada alrededor de la tribuna del Partido Socialista proclamaba la huelga general, peticionando la renuncia del jefe de policía.

Los representantes de sociedades de oficio y de las federaciones nacionales sancionaban horas más tarde la misma medida.

La coacción policial se hizo sentir de inmediato. Los locales obreros fueron clausurados y numerosos proletarios desbordaron los calabozos policiales. La reacción surgió instantánea, feroz.

Los sables y los fusiles del Estado se volvieron contra el pueblo. El número de las víctimas aumentó y la represión sangrienta fué erigida en sistema de gobierno.

Nada más justo, entonces, que la solidaria conducta del proletariado de Buenos Aires!

Bien, por los obreros todos, que apelaron a la única arma eficaz que el momento político colocaba en sus manos!

\*\*\*

Sin embargo, debemos ahora desviarnos de la nota descriptiva, para entrar de lleno al objeto de nuestra crítica, que dividiremos en dos puntos: petición del comité, de huelga general y solución del conflicto por el mismo.

Era algo elemental, que estaba en el ambiente y clamaba justicia en nombre de los caídos, peticionar la renuncia del jefe de policía, autor responsable de la masacre.

En ella iban involucrados los otros derechos y libertades violados por las autoridades.

Pero surgió una divergencia doctrinaria, que calculada friamente por los dirigentes gremiales, revistió todo el carácter de una resolución sectaria. Frente a la petición sincera y concreta del Partido Socialista que exigía la renuncia del coronel Falcón, aparecieron las peticiones del comité gremial solicitando la apertura de los locales obreros y la liberación de los presos, es decir, dos objetivos sanos, legítimos, pero también dos hechos posteriores a la masacre, a la causa única y primordial que produjo el estallido de tan hermoso movimiento.

La indignación por el asesinato colectivo y el eloquente significado que encerraba la protesta acalló las divergencias manifiestamente provocadas por ciertos elementos.

Los gremios de rodados, factores importantísimos en esta lucha, que sostenían un conflicto con la municipalidad motivado por la sanción del código de penalidades, contribuyeron también a la grandiosidad del paro.

Hasta aquí, la acción consciente del proletariado rebeldado, que convertido al estado de inercia paralizó toda la vida industrial y comercial de la ciudad, infringiendo un castigo severo a la clase gobernante por su criminal conducta para con el pueblo.

\*\*\*

Bajo la presión militar y soportando los abusos de una policía homicida, la clase obrera batalló seis jornadas;

seis días de cruenta y eficaz lucha, pues la unidad de acción dió carácter á la protesta, que desde el primer día significó un triunfo para el proletariado metropolitano.

Fenecía la semana roja (como se le llama), y se extendió entre los trabajadores la idea de reanudar el trabajo, desde que el objeto de la huelga se consideraba alcanzado, dado la inutilidad de continuarlo para obtener la renuncia del jefe de policía, negada por un gobierno inepto é incapaz de aquilatar semejante manifestación de la voluntad del pueblo.

Las energías debían reservarse para luchas futuras, para robustecer el organismo obrero. Así lo entendieron todos, el Partido Socialista y el comité gremial de huelga.

Sin embargo, en el mundo opuesto, en la otra clase, que tiene en sus manos las riendas del Estado, surgió un caudillo electoral que es á la vez presidente del Senado, el señor Benito Villanueva, vislumbrando un golpe político que lo rodeara de prestigio entre la clase obrera.

La conducta franca y valiente de la organización política del proletariado, despertó temores para el futuro en la clase gobernante. Una nubecilla oscura empañaba el horizonte de los políticos criollos é idearon un golpe de «viveza» que anulara el prestigio á que tiene derecho un partido que existe y lucha por y para el pueblo honesto.

Generalizada la idea de reanudar las tareas, el presidente del Senado creyó más fácil desarrollar su plan. Conferenció con el jefe del Estado, le comunicó su estrategia y quedó autorizado para llevarla á la práctica.

El acercamiento de los dirigentes de la organización fué cosa fácil. La primera conferencia también fué un triunfo para el «representante» de la clase gobernante, que en su nombre ofreció la influencia del presidente de la República para derogar el código de penalidades municipales que afectaba á los gremios de rodados y que desde hacía una semana el Concejo Deliberante lo había postergado por tres meses. Prometió igualmente la libertad de todos los presos por motivo de la huelga, quienes de cualquier manera hubieran conquistado su liberación puesto que arbitrariamente se encontraban detenidos. Y, por último, aseguró que conseguiría la reapertura de los locales obreros, derecho de reunión violado por la policía mientras duró la huelga, pero que se reabrían tan pronto ésta cesara, si no se conseguía hacerlo efectivo con

la acusación del Partido Socialista ante la justicia federal.

Los componentes del comité de huelga, á quienes no negaremos sinceridad en este trámite de arreglo, pero si poca previsión para calcular el golpe, se creyeron en vísperas de un señalado triunfo para los organismos obreros y así lo hicieron comprender en sus respectivas reuniones y asambleas, con tanto entusiasmo que adelantándose al voto de los delegados, hicieron imprimir un manifiesto dando por terminado el conflicto y ordenando la vuelta al trabajo.

Pero, sin embargo, las cosas no se consumaron al paratear del caudillo Villanueva. Su plan quedó al descubierto y fracasó estrepitosamente.

Es bien sabido que el Partido Socialista peticionaba la destitución del autor responsable de la masacre de obreros. Benito Villanueva supuso que los socialistas, después del sábado 8 de mayo, seguirían derrochando energías y proclamando la continuación del paro. El comité gremial, que peticionaba dos cosas que no había que concederlas, sino simplemente volverlas á la normalidad, en virtud del arreglo hecho con el «enemigo», decretaría la vuelta al trabajo y... el Partido Socialista (según Benito Villanueva) seguiría la huelga general... sin huelguistas.

Felices cálculos de un interesado político que tan torpemente trató de echar sombras sobre ambas instituciones del proletariado!

Mientras el comité de huelga (que al comenzar la fecha llegó hasta el comité ejecutivo del Partido Socialista), rataba el arreglo propuesto por el señor Villanueva prescindiendo en absoluto del Partido — aunque esto no era lo peor que pudiera hacer, — éste tomaba la siguiente resolución.

«El Comité Ejecutivo del Partido Socialista,  
«Considerando:

«Que la huelga general realizada por la clase obrera de la capital como acto de protesta por la masacre de que fué víctima el día 1º de Mayo, ha alcanzado la extensión y unanimidad que correspondía á la magnitud de los hechos que la motivaron;

«Que continuar en la resistencia implicaría para la clase trabajadora hacer más cruentos los sacrificios y privaciones soportados hasta hoy, con peligro para la unidad que ha sido su característica en este movimiento;

«Que no sería razonable persistir en la acción de protesta colectiva contra un gobierno que se empeña en considerar esta demostración, no como una consciente y justificada exigencia del pueblo productor, sino como un acto subversivo que debe ser reprimido con el empleo brutal de toda la fuerza pública que tiene en su poder;»  
«Acuerda:

1º Invitar á volver al trabajo á los obreros que lo abandonaron ante la exhortación del Partido Socialista;

2º Mantener mas activa propaganda encaminada á demostrar la necesidad de que abandone la jefatura de policía el actual funcionario, repudiado por la cultura de la metrópoli y execrado por su población obrera;

3º Tributar un aplauso á los trabajadores en esta huelga general que constituye un grandioso ejemplo de solidaridad de clase, é invitarlos á consolidar sus organizaciones gremiales y políticas como el único medio de conquistar su bienestar propio, contribuyendo al progreso colectivo.;

4º Alentar á los gremios en la defensa de sus intereses y poner todos sus medios y recursos de propaganda á disposición de los que se mantienen actualmente en lucha. — *El Comité Ejecutivo del Partido Socialista.* — Mayo 8 de 1909.»

Y la maniobra del «hábil» político criollo quedó burlada. Los propósitos de descrédito para un partido que debiera merecerle respeto, lo presentaron tal cual es, un arriista, asaltador de oportunidades.

La miserable red tendida por la clase gobernante es un vivo ejemplo de torpeza política, que se quiso aprovechar con el único y exclusivo objeto de desprestigiar el método, la acción y la lucha del proletariado.

El triunfo obrero no ha existido en realidad, puesto que la clase gobernante no ha concedido nada, á no ser la libertad de los presos, detenciones que, como ya hemos dicho, fueron una consecuencia de la huelga y no el motivo de este hermoso movimiento de solidaridad.

Los representantes gremiales se asieron á la oportunidad del «arreglo», que venía á facilitar la vuelta decorosa y en masa de los huelguistas al trabajo. Pero lo que no tuvieron en cuenta, ni analizaron siquiera, fué la intención oculta del proponente, que llegaba hasta ellos precisamente cuando todo el mundo, obreros y autoridades, sabían que la lucha terminaba con la semana.

Creemos que de la simple exposición de estos hechos

y de su ligera crítica, se desprenden enseñanzas que no deben olvidarse, pues estamos avocados á su repetición mientras la moral de nuestros gobernantes no cambie de orientación.

LUIS N. GRÜNER.

### *Manifiesto del Partido Socialista.*

Relacionado con el paro general decretado por el Partido y las organizaciones obreras, el Comité Ejecutivo publicó con fecha 5 del corriente el siguiente manifiesto, que tendrá realmente una trascendencia histórica en el movimiento proletario de la República:

«AL PUEBLO:

«El gobierno responsable de la masacre obrera del 1º de mayo, proclama con fruición que casi todas las víctimas eran extranjeros.

«Hijo del predominio político de las provincias de tierra adentro, la obra sanguinaria de sus genzaros le parece excelente procedimiento de argentinización. Quiere nivelar al proletariado de Buenos Aires con el de las zonas del país donde es más abyecto y servil, quiere que el nivel mental de los trabajadores de la capital no exceda al de los inconscientes parias que trae del interior y arma para su nefasta obra de exterminio.

«Es cierto que, con dineros substraídos al pueblo trabajador, fomenta la inmigración que ha de abaratar la mano de obra. Pero, como trabajadores, no le parecen buenos sino los extranjeros sumisos, siempre agradecidos á la pitanza que les permite vivir, sin más preocupación que la de llenar las necesidades elementales.

«Denunciamos este concepto mezquino y retrógrado como uno de los más grandes estorbos á nuestro desarrollo nacional, como el torpe disfraz que malamente disimula la desenfrenada codicia y las bajas ambiciones de los hombres de la oligarquía.

«Su patriotismo les permite pedir á los patrones extranjeros que manden sus peones argentinos á votar por la facciones de la política criolla; les permite vender el país entero á empresas extranjeras, cuyos abogados son altos personajes políticos, y de cuyos directores salen ministros y presidentes; les permite también valerse de extranjeros para la obra nefanda de la corrupción y anulación del voto argentino. Pero les hace mirar con odio toda alta reclamación obrera, toda tendencia política genuinamente popu-

far, y, en su incapacidad para comprender el movimiento obrero, ni adaptar á él sus actividades de clase gobernante, no encuentran argumento mejor que acusarlo de extranjero.

«Denunciamos esa acusación como una baja maniobra tendiente á perpetuar la oligarquía. Los que así hablan son vulgares politicastro para quienes la patria es fuente magotable de enriquecimiento personal y de vanos honores, que, al agigantarlos, empequeñecen al país; intrigantes hechos á todas las malas artes, desde las elecciones falsas hasta las revueltas simuladas con soldados de línea; pobres espíritus absorbidos por sus menguadas luchas de camarilla.

«El movimiento obrero argentino, es obra de hombres nacidos aquí y en otros países, como tiene que ser toda sana actividad colectiva en un país cosmopolita. El movimiento obrero da á todos los hombres del país un alto ejemplo de conciencia histórica y política, solidarizando á los hombres de igual condición social, cualquiera que sea su patria de origen. El movimiento obrero hace obra de argentinización, librando á nativos y extranjeros de prejuicios de raza, y haciéndolos trabajar de consuno en la elaboración de un más fuerte y más alto pueblo argentino. Circulan ahora en el mundo los sentimientos y las ideas con la misma libertad que los hombres y las mercancías. ¿Cómo podrían entonces no alcanzarnos los nuevos ideales y los nuevos métodos? Si copiamos de Europa la artes y las ciencias, si de allá traemos las semillas y las crías que refinan nuestros cultivos, no son también para este país una bendición las nociones y prácticas importadas que han de sacarnos del pantano de la política criolla?

«Somos los continuadores de la obra de la Independencia y cuando llegue la hora del Centenario, la tierra argentina, fuera de sus trigos y sus lanas, nada podrá presentar que la acerque tanto á los pueblos cultos como su agitación proletaria.

«Pese á la clase gobernante, ha de formarse en este país un pueblo trabajador de los más inteligentes y libres del mundo».

**EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA:** *Nicolas Repetto—Basilio Vidal—Alfredo L. Palacios—Vicente Rosaenz—Eugenio Albani—S. Inigo Carreras—Enrique Dickmann—Eduardo Porrini—José M. Lemos—Domingo de Armas—Director de "La Vanguardia": Juan B. Justo—Secretario General: Mario Bravo.*

## Las jornadas de Mayo

El 1º de Mayo no es, para los anarquistas, día de fiesta. Rememoran el crimen cometido por la policía norteamericana, cuando el 3 y 4 de mayo de 1886, los obreros, hallándose reunidos en la plaza Haymarket, escuchando de labios de Spies y otros camaradas la palabra de aliento, pues, de acuerdo con la resolución hecha en 1884 por la «Federación de los Trabajadores» de los Estados Unidos y Canadá, habían declarado la huelga general el 1º en reclamo de las 8 horas de trabajo, fueron dispersos á balazos, dejando las calles casi cubiertas de muertos y heridos. Una bomba, arrojada por manos desconocidas, sobre los soldados en el momento que se fusilaba al pueblo, motivó la condena á muerte de los principales oradores del movimiento proletario. Condena injusta, más tarde juzgada criminal, por los mismos representantes de la burguesía.

Desde entonces, conmemoran el 1º de Mayo como día de dolor.

Y es para recordarlo con ese propósito, acogiéndose á los derechos que sostiene la Carta Fundamental de la República, que los obreros anarquistas se reúnen en la Plaza Lorea con el objeto de organizarse en manifestación y seguir hasta la Plaza Mazzini, según el itinerario trazado por la policía, donde habrían de satisfacer sus ansias sentimentales con el verbo reivindicador de sus adeptos.

Pero el coronel Ramón Falcón, jefe de policía, dispuso lo contrario, imitando así á los asesinos de la Plaza Haymarket.

En la avenida de Mayo, frente á la plaza, dos mil quinientas personas, afiliadas, casi todas á la Federación Obrera Regional Argentina, empiezan á marchar. Serían las 2 y 40 de la tarde. El jefe del Escuadrón de Seguridad, comandante J. Medrano hace circundar la columna con agentes á su mando, los famosos cosacos de origen indígena, salvajes, brutos, sanguinarios, amoldados en la sumisión. Momentos antes el coronel Falcón desafiaba con su presencia, á los manifestantes, quienes, no pudiendo olvidar los atropellos de que siempre fueron víctimas, silbaron al paso del heroico militar. La ira ó el odio á los trabajadores debió dominarle, porque á pesar de que dió al coman-

dante Jolly Medrano «las indicaciones de proceder con la mayor prudencia y tolerancia», según sus palabras transcritas del parte oficial, el suelo de la Avenida tuvo riego de sangre obrera.

La muchedumbre desfilaba tranquilamente. El idealismo de su doctrina la acompañaba. Dejaba la cruenta realidad de las largas semanas de labor y de estrecheces por una hora de amor, de cariño hacia aquéllos que habían caído. Nada, ninguna sombra, ninguna nube parecía menguar el sol de sus ideales. Marchaba en orden, en calma familiar. De pronto la voz fátidica del clarín llena el espacio. El alma miserable de Falcón se encuentra en Jolly Medrano. Este ha cumplido las ordenes secretas; venga la afrenta recibida por su prepotente amo; manda matar y mata al pueblo.

... En las aceras quedan los vencidos...

Buscar una causa que justifique la masacre: he ahí el arduo problema para los moralistas de la Sociedad. El crimen tiene todos los horrores de la premeditación y de la cobardía. Se han ensañado con los proletarios que daban expansión a sus sentimientos de humanidad. Sus gritos augurales, aunque fueran contra el régimen existente no bastaban, por desgracia, para derrumbarlo. Sus brazos se agitaban para dar mayor firmeza a sus pensamientos, pero ni uno solo empuñó el sable homicida.

Fuerza pasiva, desahogaba con palabras sus rencores, sin ocurrirsele que la fuerza armada, la fuerza legal tenía amartilladas sus carabinas.

¡Y el segundo anhelado, aguardado con febricitante impaciencia por los hombres del Escuadrón, llegó!

Alguien—neurótico, exaltado, espía—¿quién sabe?—provocó a un agente, agrediendo al caballo. ¡Y he ahí la formidable ofensa con que «el principio de autoridad» quedó rajado! Era preciso restablecer ese principio matando, asesinando!

El Partido Socialista que celebra el 1º de Mayo como día de fiesta y lo aprovecha para afirmar su método de acción venía de la Plaza Constitución, en columna, altas las banderas, acentuado el paso, hiriendo el aire las vibrantes notas del Himno cuando al llegar a la de Independencia un silencio de muerte, mas grave que la muerte, se produjo. Mensajeros del Dolor trajeron las noticias. Mostraron algunos pañuelos empapados de sangre. Y esa enorme columna humana de diez cuadras, toda repleta de energías, se sacudió un instante. Luego, la tristeza

entró en los corazones. Las banderas se enlutaron, las banderas comenzaron sus músicas funerarias, las flores rojas cayeron deshojadas! La manifestación prosiguió su marcha...

Triste procesión de rebeldes!

En la plaza Colón, Dickmann, Mantecón, Palacios y Bernard, en nombre del Partido Socialista, hablaron valientemente contra el cobarde asesinato del pueblo.

Por la tarde, disuelta la manifestación, el Comité Ejecutivo del Partido resolvió exhortar a la clase obrera a la huelga general desde el Lunes 3, «protestando contra la masacre proletaria, exigiendo la renuncia del jefe de policía coronel Falcón, reclamando la instrucción de un sumario y el castigo de los culpables». Además, mandó suspender la fiesta que debía realizarse durante la noche, en la Casa Suiza, sustituyéndola por una conferencia a cargo de E. y A. Dickmann y José Muzzilli.

## DÍA 2

Inmediatamente a la declaración del Partido Socialista, la U. G. de T., y F. O. R. A., y Sociedades Autónomas hicieron igual manifestación de protesta con la diferencia de que aquel exige, para volver al trabajo, la renuncia del jefe de Policía, y estas se conforman con la reapertura de los locales obreros clausurados—la policía los cerró e impidió se celebraran reuniones públicas y privadas, apesar de no haber el P. E. resuelto el estado de sitio, la misma tarde del 1º.—y la libertad de los detenidos.

El C. E. lanza un manifiesto atacando duramente al Coronel Falcón e incitando a la huelga general. Las dos agrupaciones sindicales lanzan otro con el mismo objeto.

Casi todas las sociedades gremiales aceptan el temperamento propuesto de la huelga general. El único detalle que podría nublar por un instante el grandioso acto de solidaridad se pierde en el conjunto: es el de la sociedad «Conductores de Vehículos» quienes dicen que «no volverán al trabajo hasta tanto no se suprima la libreta, no se derogue la cedula de vecindad, y el código municipal de penalidades» sin arriesgar ninguna opinión sobre el paro aclamado.

## DÍA 3

Empiezan las jornadas. El pueblo proletario vá a la lucha por una causa generosa, grande, profundamente

humana. Su moral no es la del centavo. Ha dejado las herramientas y se ha cruzado de brazos. Solamente los fuertes pueden vengarse de esa manera: con el silencio.

La Huelga General es un hecho ¡Y que hecho! Nadie hubiera supuesto esa enorme energía en el proletariado de la Capital. Estaba desorganizado, sin una clara orientación y de pronto, ante el bárbaro atropello de un verdugo, por sentimiento, por elevación de alma, por pureza de corazón, se iergue y acusa.

Estas jornadas quedarán en la Historia del Movimiento Socialista de América. Son verdaderas jornadas de lucha, de amor hacia los grandes ideales. La Crónica, breve, rápida, presentando actos, obras, acciones lo demuestra. Y ningún argumento mayor para probar la importancia, la grandísima importancia que tuvo este Paro General, que observar la increíble cantidad de atropellos, abusos; prisiones y crímenes realizados por la policía y el ejército durante los siete días de resistencia y protesta.

El Partido Socialista anunció que patrocinaria un mitín en la Plaza de Mayo, á las 2 p. m. La policía á las 2 1/2 envía aviso de que debía celebrarlo en la Plaza Constitución. El público que en su mayoría no estaba informado concurrió á la primera. Ahí el escuadrón de seguridad, armado á carabina á mauser rodeó la plaza por sus cuatro costados. Se pudo prevenir á la concurrencia lo que ocurría, y cuando se resolvió ir hasta la de Constitución, yendo por la calle Bolívar, el famoso siniestro toque de clarín aterrizó á la muchedumbre. Y sin perder segundo los cosacos la dispersaron atropellando con sus cabalgaduras, sableando y preparando las carabinas.

Al Dr. Palacios varios agentes le acorralaron pretendiendo acometerle. Libre, al fin, fué á su casa, rodeado del pueblo, desde donde le exhortó á concurrir al mitín que se realizaba en la Plaza Constitución.

Dos mil trabajadores se hallaban en esta. Adolfo Dickmann, Mario Bravo y Basilio Vidal llevaron la voz popular contra el jefe de policía.

El joven compañero Ulises Sturla, muerto el viernes por un soldado al servicio de la compañía de tranvías, fué llevado cinco veces á las comisarias 24 y 30, por vocear «La Vanguardia».

La primera víctima de los huelguistas ha sido un caudillo de los Mataderos de Liniers, Pablo Cuello. Este que era capataz quiso sostener su fama de «malo» trabajando y

responsabilizándose de un grupo de krumiros. Fué muerto á tiros sin que se haya descubierto á los autores.

El ejército presta su apoyo incondicional al Capital, bajo la excusa de la «libertad de trabajo». Los regimientos 2 y 8 de Caballería, 1º, 3º, 4º, 7º y 6º de infantería están encuartelados. Se reunieron frente á la Morgue, cerca de 3000 personas, para aguardar la entrega de los cadáveres de las víctimas del Coronel Falcón. El agente 1660 golpea á un anciano; entonces, el público protestó indignado. La policía hizo una descarga cerrada, dispersándolo.

En la estación del F. C. S. se volcáron todos los tarros da leche traídos para la venta.

Los Dres. Palacios y Dickmann se entrevistan con el Ministro del Interior y le ponen al corriente de las causas y propósitos de la Huelga general.

Toda la prensa independiente elogia la declaración de la Huelga atacando al culpable, el jefe de policía. Los diarios oficialistas, acusan á los obreros extranjeros de ser sus sostenedores.

Los conscriptos defienden á los motoristas y guardas krumiros escoltándolos en la plataforma. Llevan consignas de muerte. Sus mausers están cargados.

El movimiento comercial es nulo. En el puerto muchos vapores no cargan.

Han ocurrido una larga serie de incidentes mas ó menos graves entre obreros huelguistas y contrarios.

Mas de 30 tranvías han sido asaltados. Los chicuelos gritan á sus conductores y rompen los vidrios.

#### DÍA 4

Se calcula que ochenta mil personas estan aguardando la entrega de los cadáveres, en la Morgue. La Comisaría 7a. prometió entregarlos á los manifestantes. Luego dispuso que serían conducidos, á la cabeza del cortejo, en una ambulancia. El comité organizador aceptó; pero, fué engañado. Los cadáveres se llevaron en otro furgon. Sin embargo unos quince mil observaron el cambio y se dirigen por la calle Triunvirato, al Cementerio, donde hablaron el Dr. Palacios y ciudadanos Marco Biaggiotti, Balzani, Gomez y Lotito.

Al regresar los manifestantes por la calle Darwin fueron atacados por la policía con una descarga al aire. Le bastó el sable. Resultaron 4 heridos y mas de 70 contusos.

Se realizaron algunos de los mitins socialistas. En la Plaza Constitución, el Dr. Valiente Noailles, pidió la renuncia de Falcón; en el Centro de la 14 y 20, después de hablar Albani y Del Valle Iberlucea, tuvo éste que increpar energicamente á un oficial de policía; en el de la 2a. apenas empezó Zibecchi, entraron, en tren de ataque, el comisario y agentes; en la 3a, el Dr. Juan B. Justo, es conducido preso, por dirigirse al público desde la azotea del local clausurado y en la Boca, el ciudadano Gordo, es detenido, sin que la policía permita realizar la conferencia. Tampoco lo permitió en la 18 y 19.

El Comité General de Huelga invita á la clase obrera á permanecer firme en su propósito de resistencia.

Los mercados cierran sus puertas.

El Coronel Falcon tiene la desvergüenza de recibir el homenaje que le tributan un grupo de miembros de la Bolsa de Cereales, en presencia del Presidente de la República.

Las estaciones de los ferrocarriles han quedado paralizadas. Patrullas armadas recorren sus alrededores.

Los tranvías circulan gracias á las amenazas de expulsión que ha hecho la Empresa, á la falta de solidaridad entre sus empleados y al concurso que presta el ejército. No se vé un solo coche.

## DÍA 5

En la Avenida de Mayo, á las 3 p. m., ha cometido la policía un nuevo atentado criminal. Ha sableado á la pacífica multitud que paseaba como no lo hubiera hecho con enemigos extranjeros. La prensa protesta y reclama contra la salvaje horda legal. El Coronel Falcon, con una osadía gauchesca, camina por la Avenida rodeado de pesquisas, aceptando así el inocente desafío que le hiciera el diario anarquista «La Protesta».

Rosaenz, Iñigo Carreras, Dickmann, Montesano, del Valle Iberlucea, Bravo y Palacios hablan en la Plaza Constitución. Ante el número auditorio Del Valle avisa que el Partido Socialista ha resuelto entablar acciones legales contra el prepotente jefe de policía para amparar las vidas y los derechos de los ciudadanos.

Los conscriptos conducen carros de empresas particulares. En la Plaza Constitución hirieron á varios niños.

## DÍA 6

Entre los menores heridos ayer por los conscriptos hay que lamentar la muerte de Ulises Sturla, el entusiasta y humilde pregonero de «La Vanguardia» y vendedor de la «Revista Socialista Internacional». Le han muerto por la espalda traidoramente. Anónimo obrero de esta «Revista», cubramos su tumba de margaritas y siemprevivas.

La policía disfrazada á sus pesquisas de cocheros y les envía por las calles, en carruajes, queriendo mistificar á la opinión pública. El plan no le da resultado.

Se considera que en estos días de paro el tesoro fiscal ha perdido casi tres millones y medio de pesos.

Los Dres. Del Valle Iberlucea, Palacios y Bravo presentan sus escritos al juez Rodríguez Larreta pidiendo, en términos severos, el levantamiento de los locales socialistas, sitios Méjico 2070, Del Crucero 1162 y Córdoba 1315.

Se arresta á todo ciudadano que tenga apariencia de obrero huelguista. En los contornos de la Plaza de Mayo se registra á los que á juicio de cualquier agente son sospechosos. En Barracas y Boca cometen violaciones de domicilio. Son conducidos á la comisaría hasta los enfermos.

Durante dos horas, por la noche, hay un fuerte tiroteo entre obreros, policía y soldados, en Barracas. Se sospecha la existencia de numerosos heridos. Se levantaron barricadas y colocaron á lo ancho de las calles, alambres con puas, de manera que las caballerías no podían avanzar. Al fin, los representantes del gobierno quedan dueños del terreno. No se realizó ninguna prisión. Pero, en cambio, se realizaron atropellos á los derechos individuales.

Se constata que el expendio de bebidas alcoholistas ha disminuido.

Las Compañías de Vapores confiesan que la Huelga les ha impedido la venta de los boletos de llamada.

En la Plaza Constitución la policía disuelve á los grupos de tranquilos paseantes.

El Batallón de Ferrocarrileros ha venido de Campo Mayo, y permanece acuartelado.

Segue la Ciudad en el mismo silencio de los días anteriores. No hay movimiento de ninguna clase. La Huelga general ha triunfado!

## DÍA 7

Un enfermo, sin duda, ha colocado una bomba, dentro de una canasta, que explotó en la Calle Cerrito y Corrientes, á las 6 1/2 p. m. Hubo 25 heridos, falleciendo un pequeño de 11 años. El Comité Ejecutivo del Partido Socialista lanza una declaración protestando contra el crimen salvaje y cobarde. La policía, preocupada en saquear y matar al pueblo, no ha descubierto al autor ó autores.

En la Plaza Constitución, hablaron Valiente Noailles, De Tomaso, Zaccagnini y Zibecchi. La tropa de cosacos, armados á carabina, rodeaba la plaza.

Un núcleo de estudiantes de la facultad de ciencias jurídicas, de La Plata, se dirige al C. E. del P. S. solidarizándose con la clase obrera y protestando contra los «van-dálicos atropellos del 1º».

El jefe de policía informa al juez que entiende en los recursos de Del Valle, Palacios y Bravo, diciendo que no ha clausurado ningún local obrero, cuando esta noche desalojó á la Comisión del Centro Socialista de la 6 y 9, y cerró las puertas.

La policía prohíbe el mitin anunciado para la Plaza Vicente López.

El Comité del Partido lanza un manifiesto sobre los extranjeros rechazando los juicios injuriosos que han hecho los diarios oficialistas.

## DÍA 8

El Partido Socialista, después de varios considerandos, acuerda invitar á volver al trabajo á los obreros que lo abandonaron ante su exhortación; mantener una activa propaganda hasta obtener la separación del jefe de policía, tributar un aplauso á los trabajadores en esta huelga general y alentar á los gremios en defensa de sus intereses.

Los delegados de las sociedades obreras se reúnen para tratar la vuelta al trabajo, leyéndose una carta del Pte del Senado, quien promete la libertad de los detenidos que «no tengan antecedentes ó no hayan cometido faltas graves ó delitos», si el lunes se normaliza el trabajo.

Los delegados resolvieron que en vista de las declaraciones gubernativas prometiendo la libertad de los presos, y abriéndose reabierto los locales obreros, nombrar una

comisión para que redacte una nota dando por terminado el movimiento.

El juez de instrucción sobre los crímenes de la policía del 1º. invita á todas las personas que hayan presenciado los hechos sangrientos á prestar declaración.

Con una concurrencia de un mil quinientas personas se celebra una asamblea, á las 3, en el Parque Patricios.

Se verifica el sepelio de los restos de Ulises Sturla. La policía ordena se retiren las cintas rojas que van sobre el ataud. Hablaron en el cementerio, Rosaenz y otros.

Los principales comerciantes al menudeo afirman que el paro les ha perjudicado en un 40% de las ventas diarias.

## DÍA 9

Es el último día. Las agrupaciones sindicales resolvieron volver al trabajo.

Buenos Aires ha presentado por primera vez, y durante una semana, el curioso aspecto de una ciudad sin vida. La clase obrera aunque no haya conseguido su objeto ha demostrado lo que podrá ocurrir cuando esté mejor organizada.

Han sucedido toda clase de atentados, pero sin que por un instante se debilitara la fuerza proletaria.

Vuelve al trabajo como lo dejó, llevando mayores energías y mas dulces ensueños.

JOSÉ G. DE MARÍA.



## TRIBUNA SINDICAL

*En esta Sección publicará la REVISTA SOCIALISTA INTERNACIONAL los artículos sobre cuestiones de organización gremial en el país, que le remitan sus colaboradores. Dedicada especialmente á los obreros manuales, tendrá cabida en ella, con absoluta libertad, todas las ideas y tendencias en que está dividido el mundo del trabajo; pero fiel á su programa, la REVISTA no aceptará las colaboraciones en las cuales la violencia en las palabras sea el vehículo de odios personales y de rencillas de escuelas, y revele, en consecuencia, un vacío correlativo de inteligencia común y de altruista y solidario sentimiento de humanidad. Respetará, en cambio, el fondo y la forma de los artículos, aún cuando la segunda tenga algunas veces la ruda franqueza propia del alma proletaria. Las publicaciones de esta Sección no comprometen el pensamiento de la REVISTA.*

### Táctica gremial

A medida que avanza en edad nuestro movimiento obrero; que los medios después de sufrir en prueba aconsejan la conducta futura; cuando las agrupaciones de oficios despojadas del estrecho criterio primitivo conciben el amplio objetivo de la moderna lucha social, encarnando á manera de profesión de fé, la solidaridad obrera; cuando esa devoción debiera sentarse en forma incombible, socavan sus cimientos los apasionados bandos que se aumentan en el preciso momento en que nuestro movimiento obrero, veía la necesidad de confirmar su acción, la que resultara un paragolpes formidable, de las represalias de nuestra engreida como inesperta burguesía criolla.

Los primeros años de lucha gremial cuando tropezábamos con la completa inconciencia obrera y por consiguiente la carencia de las prácticas mas rudimentarias, teníamos en cambio el estallido del primer despertar, la ingenuidad propia de los que con fé ciega luchan, como así la completa imprevisión de la clase patronal la que después de escandalizarse ante las pretensiones, insolentes de los obreros, accedían con poca resistencia de estos, á las mejoras solicitadas.

Las condiciones especiales de nuestra región han dado en su infancia á la organización obrera lo que no han conseguido aún las aguerridas federaciones europeas. En efecto, hemos obtenido la implantación en todo el país de la jornada de ocho horas, para la mayoría de los gremios, un aumento general en los salarios, los que aún defraudados con el mayor costo de la vida, no resultan despreciables. Además el trato de patrones y capataces para con los salaridos también se ha modificado visiblemente. Para conservar estas conquistas hemos repetido, se requiere custodiarlas y á fin de arrancar nuevas concesiones, preciso es justificar y ensanchar la esfera de acción de los sindicatos.

Cuando las sociedades gremiales creían entrar en el periodo mas fecundo por su acción mas homogénea, permanente y normal, es cuando las ha hecho presa una anemia galopante: han originado ello, varios factores.

Los impulsados por la sola racha momentánea, va colmaron sus vagas aspiraciones con lo conquistado; los enfermos intermitentes de gimnasia revolucionaria, contribuyeron á que las agrupaciones inspiradas por ellos se fueran barranca abajo en luchas sin tino ni camino; la clase empresaria después de los continuos sacudones comenzó á tomar precauciones, aleccionada por la acción orgánica de los trabajadores, ella tambien corrió presurosa á tomar las armas de defensa. Nacieron las ligas patronales. Las medidas coercitivas del estado desviaron transitoriamente el camino progresivo de la organización gremial. Las huelgas empezaron á exigir para su sostenimiento y triunfo, mas que las consabidas exhortaciones orales y el entusiasmo de tres ó cuatro días (ó tres ó cuatro horas, sin prévia ni siquiera noción de organización como ocurría en el diluvio de huelgas en 1906) dada la intromisión de la policía al servicio de los capitalistas y la ya organizada resistencia de estos, trajo el aniquilamiento de algunas fuertes organizaciones, algunas de las cuales no obstante la ecuanimidad de sus directores y la solidaridad halagadora prestada por todas las demás organizaciones tuvieron que capitular, ó por conservar el sindicato pactaron en última instancia con una concesión que resultaba la hoja de parra para cubrir cruentos sacrificios de centenares de familias, soportados á través de una larga y tenaz resistencia.

Estas continuas convulsiones en el campo gremial durante algunos años, nos ha traído por otra parte la lógica

postración. Las posiciones humanas tienen un acentuado simil con los fenómenos atmosféricos. Después de los continuos días de efervescencia una ola de intensa de frío viento, ha penetrado en los ánimos, dejándolos inactivos. Pero en cambio han nacido frondosamente los catedráticos, como los hongos de la humedad después de una noche de copiosa lluvia. Y hemos aquí en frente de organizaciones raquíticas viendo la triste realidad; divisoando desde esta región á los pleitistas de la táctica gremial, allá en lá metrópoli, en el cuartel general del proletariado militante del país, de donde tmanan los rumbos y guías de las luchas obreras por ser el emporio industrial y porque la edad de las organizaciones sobrevivientes de provincias, no las permite aún ser capaces de una real autonomía.

Así vemos á los que mas alardean de espíritu unificador maniobrando sigilosamente para que la tan acariciada fusión, no se celebre mientras subsistan algunas cláusulas del acuerdo entre los delegados de las sociedades autónomas, que fueron propuestas por delegados que no son de su bando. Es que ironicamente, con la aparición de los sin ideologías, se ha reavivado y aumentado el partidismo obrero. Sin entrar á diseccionar las bases sindicalistas ni discutir la sinceridad que los anime, ellos nos han traído con su concepción de las «fuerzas dinámicas» una facción mas en el campo obrero.

Hemos aquí entonces á los hombres de tres tendencias aferrados todos y cada uno en «tirar agua para su molino». Los socialistas aguijoneados por la porfía de anarquistas y sindicalistas en timbrar á las organizaciones sindicales con sus respectiva tácticas, nos avergonzamos en frente al partidismo por no haber sido surientemente francos en manifestas sin ambages la importancia en todo momento, de la acción parlamentaria socialista. Pero no cantamos la palidonia porque á fuer de honestos hemos mirado siempre con respetuoso culto los intereses materiales de la clase y entendiendo tender á su armonía predicamos (y lo seguimos haciendo) la neutralidad de los sindicatos. De ahí el rechazo de la proposición Quilmes en el último Congreso del Partido.

Anarquistas y sindicalistas estan en desafío, los primeros entendiendo que el mejor método gremial es el bochínche y que el proletariado de la region es el mas revolucionario del planeta. Es en donde mas huelgas generales se han decretado, y en ese tren, llegaremos

dentro de poco á la «Revolución Social». Los sindicalistas cuales nuevos monjes, creen á pié juntillo que ni un pelo deben tocarse los obreros conscientes y revolucionarios. Si esa disposición no está consiguada en la cartilla sindicalista. Todo eso que concierne á la «rigidez de la lucha de clases», en las mismas sociedades gremiales, resulta una pura chafalonía á penas se trasponen los umbrales de la Capital Federal. He visto en mis campañas de propaganda y lo estoy palpando en esta provincia, que salvo rarísimas excepciones en todas las sociedades gremiales sus miembros mas activos, á veces el alma del sindicato, es un pequeño patron ó un encargado, hombre que llega hasta la abnegación por unir á los de su gremio y á los trabajadores todos. Lo lleva sin duda mas que el materialismo puro el idealismo de redención, la supresión de los tiranos. Y es lógico, los mas inteligentes y decididos son los mayores contribuyentes en la acción obrera y por eso mismo, son tambien mas capaces de mejorar su propia situación, la de su hogar. Luego la idea de hacer un trabajo mas libre, ó trabajar independiente sin explotar á nadie, á eso nos tienta á todos los que durante algunos años hemos actuado en el movimiento obrero. Y en nuestra tentación de grado ó á veces por víctima de tácito boicott de los empresarios, caen los mas furibundos anarquistas y desobedecen la cartilla los corfeos de la polarización de las clases.

En provincias no admitir en el sindicato al capataz del taller ó la fábrica, ó al viejo compañero que tiene un diminuto taller, sería la sentencia de muerte para los centros obreros. No hablemos de los peones de ingenios, lo que ocurre con ellos vá más allá. Confesemos que el delegado de la U. G. de T. enviado desde la Capital Federal y el que estas líneas escribe, hemos contribuido sin querer á que la organización no continúe. Con las prácticas gremiales aprendidas, no hemos podido ser capaces de decirles á los peones «vayan allá», «quedense aquí». Les hemos dicho: «la asamblea resolverá», la comisión... «los estatutos». «no hay gefes entre nosotros... y sigo creyendo que así, he cumplido con mi deber pero duele decir que los peones azucareros siguen siendo mono-teistas. Sin ídolo no hay lucha.

Ojalá estas consideraciones tengan impresas dosis de pesimismo pero son hijas de la mas pura sinceridad.

En las horas que corren nuestro movimiento obrero requiere para entrar en el segundo periodo de su historia

una táctica mas hábil; ecuanimidad de espíritu en sus hombres mas valientes para conciliar la disparidad de criterio, entre los que sintiendo el mismo cariño á la causa proletaria entresacan deducciones diversas sobre las modalidades que toma el viejo pleito entre el trabajo y el capital. Los movimientos huelguistas cada día ván exigiendo un prévio estudio técnico, extratéxico y económico. Iran valiendo mas los números trazados con la estadística de la producción y el consumo en la mano, que los discursos de pirotécnica. Si para Julio próximo se consigue disipar los disentimientos y se realice por fin la fusión de los organismos gremiales del país, á pesar de quedar algunos descontentos, recién asomará una efectiva reacción, que obrará saludablemente en toda la República sacudiendo la modorra de los gremios, retornando la acción sindical mas consciente, mas uniforme, mas normal, amplia y permanente.

GREGORIO R. PINTO.

Pintor.

Tucumán. Abril 1909.



Se adopta por 407 votos contra 127 el artículo relativo al impuesto complementario sobre el conjunto de los réditos, debiendo ser aplicado solo á los extranjeros que pagan la cuota personal mobiliaria, quedando eximidos los miembros del cuerpo diplomático y consules.

Debido al arresto del ex-jefe de policía Lapoujine, se comprueba que los agentes provocadores pagados por el gobierno, Azeff y Ratehowsky, atribuyeron la culpabilidad de numerosos atentados á revolucionarios inocentes, los que fueron condenados á muerte. El partido socialista lanza un informe sobre el espía Azeff. En la Duma los diputados Pokrowsky, Anrep y Pergament censuran, por tal motivo, al gobierno.

Se constituye en Londres un partido antisocialista para contrarrestar el crecimiento de las fuerzas políticas obreras.

Decretado el paro general la noche del 5, se inicia en este día «debiendo seguir hasta tanto las autoridades municipales determinen por su parte la adopción de medidas tendientes á aminorar los tributos urbanos», en armonía con los intereses colectivos.

Esta Cooperativa Obrera inauguró un nuevo horno, construido con material de 1r. orden. Tiene capacidad para 2600 kilos por día, elaborándose en la actualidad 455 que son consumidos por mas de 300 familias.

Continua con mayores energías el hermoso movimiento de protesta del pueblo rosario.

Numerosos grupos de obreros sin trabajo han realizado violentas manifestaciones, destrozando los adornos y empavesamientos hechos por la Municipalidad en honor de los soberanos británicos.

En la Duma, el diputado Bulat, del partido del trabajo, pronunció un discurso sobre la pena de muerte, recordando que en los últimos 3 años ha habido 2835 ejecuciones. Pidió que se suprimiera la pena capital.

1. El impuesto sobre la renta en Francia.

2. El arresto de Lapoujine en Rusia.

6. Contra los socialistas

7. Movimiento de protesta en el Rosario.

8. Progreso de la Cooperativa Obrera de Pan, de Buenos Aires.

9. El movimiento del Rosario.

Los obreros sin trabajo de Berlín.

10. La pena de muerte en Rusia.

El diputado Chulgino le replicó siendo violentamente apostrofado. Pasó el proyecto á comisión por 179 votos contra 133.

En el Rosario.

Los mercados Central y Sur fueron invadidos por la muchedumbre que pedía carne y pan—El intendente municipal Vila, causa del conflicto, ha renunciado—El pueblo, recorre las calles en manifestación. También han renunciado los concejales—La Federación Obrera celebra un mitin, concurriendo cerca de 6000 personas—Se suspende la nueva ordenanza de impuestos.

12. Retiro de Haecckel.

El célebre naturalista Haecckel, que cumplió 75 años, dió su última conferencia en la Universidad de Jena, poniendo así fin á su actuación como profesor. Fue ovacionado.

13. Las elecciones en Italia.

Se reunió el C. E. del Partido Socialista, resolviendo constituir un bloque de carácter anti-clerical á fin de oponerse á las candidaturas de los partidos conservadores.

16. Los sin trabajo en Londres.

Los obreros sin trabajo llevaron á cabo una manifestación de protesta, recorriendo las principales calles de los barrios elegantes, dirigida por el diputado socialista Grayson quien pronunció un enérgico discurso contra el gobierno.

19. Militares antimilitaristas.

De Viena informan que 35 suboficiales checos han sido arrestados por hacer propaganda anti-militarista.

21. Militares revolucionarios.

El tribunal Militar de Varsovia ha condenado á cuatro soldados que pertenecían á una sociedad de revolucionarios á las penas de 12 años de destierro en Siberia, 6 á 8 de trabajo forzados y 3 de servicio en un batallón disciplinario.

23. Huelga en China

Los obreros empleados en la construcción del ferrocarril de Canton á Hankow han resuelto declararse en huelga, reclamando aumento de salarios. Desde el primer momento han tenido incidentes con la policía. Hubo 25 obreros heridos. Tres soldados fueron muertos.

24. El falso acusador Miguel Llamas, condenado.

El juez Rodríguez Larreta falla en el juicio que el ciudadano Chagnaud, patrocinado por el Dr. Palacios, seguía á Miguel Llamas, condenando á este á las penas de dos años de prisión, inhabilitación por doble tiempo y multa de 500 pesos.

25. Postergación de un congreso obrero.

En esta, los delegados de las sociedades gremiales resuelven postergar para los días 8, 9 y 10 de Julio el congreso que tratará sobre la fusión obrera.

## Marzo

El diputado socialista Keir Hardie reclamó garantías y buenas disposiciones de parte del gobierno y deploró que se invierta dinero en ensayar globos dirigibles en vez de instalar los comités de auxilios en favor de los obreros necesitados.

En Roma el Comité Pro-sufragio femenino publica un manifiesto protestando de la exclusión de la mujer en las próximas elecciones.

Se verifica el juicio verbal en la acusación entablada por Miguel Pizza contra Pedro Corna. El Dr. Del Valle Iberlucea, patrocinante del acusador, presenta un extenso memorial, pidiendo de relieve las pruebas producidas por el querellante. El procurador fiscal Parera, examina las pruebas de cargo y descargo, concluyendo por pedir, de acuerdo con el abogado del acusado, el máximo de la pena para Corna. El juez le condena á 3 años de prisión, inhabilitación por doble tiempo y 1000 pesos de multa.

Se realiza un grandioso mitin de protesta. Todos los negocios están cerrados. Se lanza un manifiesto pidiendo la derogación de la ordenanza vigente que eleva excesivamente todos los impuestos. Hablaron los ciudadanos Heggurén y De Tomaso. Se declara la huelga general hasta obtener el triunfo.

En las elecciones de hoy resultaron electos 24 socialistas.

En San Juan, la liga de resistencia á los nuevos impuestos sobre la uva, y otras industrias decretó el paro general.

El número de diputados socialistas electos aumenta á 30. Quedan aún 19 empates.

La corte de asises del Sena ha condenado á trabajos forzados é perpetuidad á un obrero, padre de 6 hijos, que dió muerte á un jefe de taller por haberse negado á darle trabajo.

En Victoria, estado de Espíritu Santo, Brasil, un grupo de católicos incendió un templo protestante atacando á los pastores.

En París estalla la huelga del personal de telegrafos de la Oficina Central. La Asociación General de Correos ha resuelto decretar la huelga de sus gremios.

El congreso de maestros elementales del norte de Bretaña envía un saludo fraternal al proletariado, prometiendo contribuir á la emancipación del mismo.

4. En la cámara Inglesa.

5. Las mujeres reclaman el voto.

6. Un escritor falso condenado con el máximo de la pena.

7. Mitin en Barcelona, contra los altos impuestos.

Las elecciones en Italia.

8. Giro paro contra los altos impuestos.

10. Las elecciones en Italia.

11. La justicia de clase.

12. Mancebumbre católica.

13. Huelga de telegrafistas.

14. Los maestros de escuela fraternizan con el proletariado.

**15-** Las elecciones en Italia. El «Avanti» afirma que el Partido socialista tiene 45 diputados, faltando aún el resultado de 14 empates.

**16-** La cámara municipal en Buenos Aires. Se realiza la primera audiencia en el juicio que por delitos electorales sigue el Dr. Enrique Dickman, patrocinado por el Dr. Bravo contra José G. Ferréira, J. Avellino, A. Erba y M. Cures, de la «sociedad fabricantes de ladrillos», el primero obtuvo el compromiso de los otros y demas fabricantes de entregar 200 pesos c/u para la compra de libretas electorales en cambio de ciertos favores que obtendría en el Consejo Comunal, de cuyo presidente es secretario privado.

**17-** La huelga de correos y telégrafos en París. Sigue este formidable movimiento. Hay tres millones de cartas detenidas. Se suspende el servicio telefónico.

**18-** Celebración de la «Comune». El Dr. Del Valle Iberlucea dió una extensa conferencia sobre la «Comuna» en el local de la sociedad «Unión é Benevolencia».

**19-** La huelga de correos y telégrafos. En la Cámara se discute esta huelga. El gobierno afirma que todo se tranquilizará. La solidaridad entre los gremios es intensa. En Roma, el Comité Central de la Federación de Correos y Telégrafos, abrió una suscripción á beneficio de los huelguistas franceses.

**20-** El voto para las mujeres. En Londres la Cámara de los Comunes ha aprobado por 175 votos contra 122 el proyecto de ley que acuerda el derecho de voto á las mujeres bajo las mismas condiciones que á los hombres.

**21-** Contra el alcoholismo. En diversos pueblos de la Provincia de Buenos Aires se dan conferencias contra el alcoholismo.

**22-** Triunfo de la huelga de correos y telégrafos. A pesar de los esfuerzos del gobierno los huelguistas han obtenido un triunfo completo. Los diarios burgueses se manifiestan escandalizados por la capitulación del gobierno.

**24-** Paro en Villa Cañada. Continúa el paro declarado en este pueblo en señal de protesta contra los enormes impuestos municipales.

**28-** Agitación obrera. En París, el sindicato de bronceros ha conmemorado hoy el aniversario de la muerte de su secretario, celebrando una manifestación de 20,000 obreros de distintos gremios. Un miembro del sindicato de guarda hilos Pat-houd, declaró que la huelga general esta próxima.

**30-** La huelga de Liorna. La huelga de Liorna promovida por los descargadores, despues de varios incidentes será sometida á un tribunal arbitral.



## INDICE BIBLIOGRÁFICO

**Historia de las instituciones libres**, por Agustín Alvarez, F. Grana y C., *Barcelona, Madrid*.

**L'apprentissage**, por Pedro Brizon, *Paris*.

**Hellcon**, por Dario Vellozo, *Coritiba*.

**Enseñanza de la moral cívica**, por E. León O'Dena, *Buenos Aires*.

**Rimas selváticas**, por Alfredo Parodie Mantero, *Buenos Aires*.

**Estudios y notas**, por Juan B. Terán, *Tucumán*.

**Le Determinisme économique de Karl Marx**, por Pablo Lafargue-Paris, V. Giard y E. Brière.

**Señor Cura**, poema epistolar, por Emilio Corbière, *Buenos Aires*.

**El alcoholismo**, por E. Bozas Urrutia, *Tres Arroyos*.

**La Gloria de Don Ramiro**, por Enrique Larreta, *Madrid*, Victoriano Suarez.

**Poemas del campo y de la montaña**, por Mario Bravo, *Buenos Aires*, Arnoldo Moen y Hno.

**The iron heel**, por Jack London, *Londres*.

**Le socialisme agraire**, por E. Vandervelde, *Paris*.

**The red reign**, por Kellogg Durland, *Londres*, Hodder and Stoughton.

**El Proletariado militante**, por Anselmo Lorenzo, *Barcelona*, Antonio López.

**La Escuela Nueva**, por J. F. Elslander, *Barcelona*.

**Le Japon Moderne**, por L. Naudeau, *Paris*, E. Flammarion.

**The Money-changers**, por Upton Sinclair, *Londres*, John Long.

**Riches and Poverty**, por L. G. Chiozza Money, *Londres*, Methuen y Ca.

**Hacia la unión libre**, por Alfredo Naquet, *Barcelona*, La Escuela Moderna.

NOTA—En esta Sección anunciará la REVISTA todas las obras remitidas al Editor, sin perjuicio de ocuparse detenidamente de algunas de ellas en la Sección *Notas Bibliográficas*.

FIN DEL TOMO I

CeDInCl